

CURSO 2023-2024
Convocatoria de [Mes] de 2024

Trabajo Fin de Máster

Revisión sistemática sobre las consecuencias del bullying y el ciberbullying en la salud mental en las víctimas.

MÁSTER INTERVENCIÓN CRIMINOLÓGICA Y VICTIMOLÓGICA

Autor: Andrea Baña Martínez

Tutor: Isabel Iborra Marmolejo

Contenido

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO TEÓRICO.....	4
1.1. Definición <i>bullying</i>	4
1.2. Definición ciberbullying	6
1.3. Prevalencia.....	6
1.4. Tipos de acoso escolar y ciberacoso	11
1.5. Agentes implicados, perfiles de la víctima y el agresor	12
1.6. Factores de riesgo y protección	15
1.7. Perspectiva teórica y modelos explicativos	16
2. OBJETIVOS	18
3. METODOLOGÍA.....	19
3.1. Estrategia de búsqueda.....	19
3.2. Fórmula de búsqueda.....	20
3.3. Proceso de selección de los artículos	20
3.4. Codificación.....	22
4. RESULTADOS	23
5. DISCUSIÓN	28
6. CONCLUSIONES	32
BIBLIOGRAFÍA.....	34
ANEXOS	44

RESUMEN

La propuesta de este Trabajo de fin de máster se centra en realizar una revisión sistemática en la literatura científica acerca de las consecuencias del bullying y el ciberbullying en la salud mental de las víctimas que lo sufren. Este trabajo busca explicar la correlación de cómo estas formas de acoso pueden influir de manera significativa en el bienestar emocional, físico o psicológico de sus víctimas, indagando en los posibles patrones y tendencias en esos impactos negativos. La principal motivación de esta investigación postula en la importancia de comprender las implicaciones del acoso en la salud mental de las personas, con el fin de desarrollar en el futuro estrategias más efectivas para prevenir e intervenir en el momento de abordar este problema.

Palabras clave: salud mental, *bullying*, ciberbullying, consecuencias.



ABSTRACT

The proposal of this Master's Final Project focuses to carry out a systematic review of the scientific literature about the consequences of bullying and cyberbullying on the mental health of the victims who suffer from it. This work seeks to explain the correlation of how these forms of harassment can significantly influence the emotional, physical or psychological well-being of their victims, investigating possible patterns and trends in these negative impacts. The main motivation for this research postulates the importance of understanding the implications of bullying on people's mental health, in order to develop more effective strategies in the future to prevent and intervene when addressing this problem.

Key words: mental health, bullying, cyberbullying, consequences.

INTRODUCCIÓN

Podemos constatar hoy en día que tanto el *bullying* como el ciberbullying trascienden más allá de ser simplemente un conflicto entre iguales en el ámbito escolar. El acoso escolar, en su forma tradicional y en su contraparte más moderna, el acoso cibernético, que se manifiesta a través de medios digitales, como internet o las redes sociales son considerados problemas sociales de especial relevancia y gravedad ya que pueden tener consecuencias significativas en el bienestar emocional y psicológico de las víctimas. Lo relativamente importante de este fenómeno es cómo llega a incidir en la víctima y en todos sus ámbitos de la vida cotidiana, no sólo en el escolar, sino también en lo personal creando o produciendo algún tipo de problema o enfermedad mental y también en lo social o económico, dificultando incluso las relaciones personales y familiares o como consecuencia de costos médicos o psicológicos.

En la actualidad, la problemática social acerca del acoso escolar forma parte de un fenómeno global, que ha ido generando una preocupación y concienciación desde sus primeros estudios e investigaciones hasta el día de hoy. Según un estudio muy reciente realizado en España, sobre el acoso escolar (Díaz-Aguado et al., 2023), sufren *bullying* dos estudiantes por clase de media. Para afrontar esta realidad social en la que nos encontramos, en el ámbito de España se ha progresado considerablemente en este aspecto en los últimos años, cabe resaltar que la reforma de la Ley de la Infancia (LO 8/2021) en cuanto al fomento de la prevención de la violencia en los centros educativos completando lo establecido en el artículo 124 de la Ley Orgánica de Educación de 2006, al establecer unido al plan de convivencia previsto, la necesidad de protocolos de actuación e intervención frente a indicios de las diferentes formas de violencia que se pueden dar en el ámbito escolar y de educación, entre las que se encuentra la violencia entre pares. Desde que se ha identificado como un problema de relevancia académica y social, se han llevado a cabo numerosas investigaciones destinadas a comprender su origen y sus causas, los actores implicados, las consecuencias y las estrategias de prevención e intervención.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Definición *bullying*

El *bullying* o también conocido como acoso escolar o maltrato entre iguales, presenta numerosas definiciones provenientes de instituciones u organismos y autores que recogen este concepto en diversos estudios. No podemos decir que existe un concepto o definición única del mismo, pero sí podemos hablar de que existen unos elementos claves para definir el acoso escolar. Por un lado, implica comportamientos agresivos que se repiten durante un período de tiempo prolongado y de forma deliberada e intencional hacia una persona o un grupo, donde existe un desequilibrio de poder entre el agresor o *bully* y la víctima. Por otro lado, se produce un impacto negativo en la víctima, tanto puede ser a nivel emocional como físico y se produce dentro del contexto de un entorno educativo, como una escuela o institución educativa (Olweus, 1997).

Organismos como la Organización Mundial de la Salud hace mención del acoso e incluso del ciberacoso como el comportamiento agresivo no deseado por parte de otro niño o grupo de niños que no tienen una relación de hermandad ni romántica con la víctima. Ese comportamiento conlleva daño físico, psicológico o social repetido, y suele suceder en las escuelas y otros lugares de reunión de los niños, y en línea (OMS, 2020).

La ONG *Save the Children* precisa que el *bullying* es una conducta perpetrada por un individuo o un grupo, repetida en el tiempo para lastimar, acosar, amenazar, asustar o meterse con otro individuo con el propósito de causarle daño diferenciándola de otras conductas agresivas porque implica un desequilibrio de poder que deja a la víctima indefensa (Calmaestra et al., 2016). Podemos considerar, según el informe realizado por el Defensor del Pueblo sobre la violencia escolar, que en la actualidad hablamos del acoso escolar más como un fenómeno grupal que individual, donde se consideran diferentes actuaciones, aparte de los usuales de víctima y agresor (Defensor del Pueblo, 2007). En palabras de Avilés (2003), el objetivo de la intimidación que se produce en estos casos suele centrarse en un único alumno, aunque a veces afecta a varios. Puede ser realizada por individuos o grupos, pero siempre se dirige a sujetos específicos, no al grupo en su conjunto.

El autor referente en el acoso escolar, Dan Olweus, va más allá en su definición especificando que un estudiante está siendo intimidado cuando se enfrenta reiteradamente a acciones negativas de uno o más compañeros y es prolongada en el tiempo, ya sea de forma física, a través de palabras, gestos, divulgando rumores o mediante la exclusión social. Lo que buscan estas acciones es causar daño o malestar intencionadamente a sus

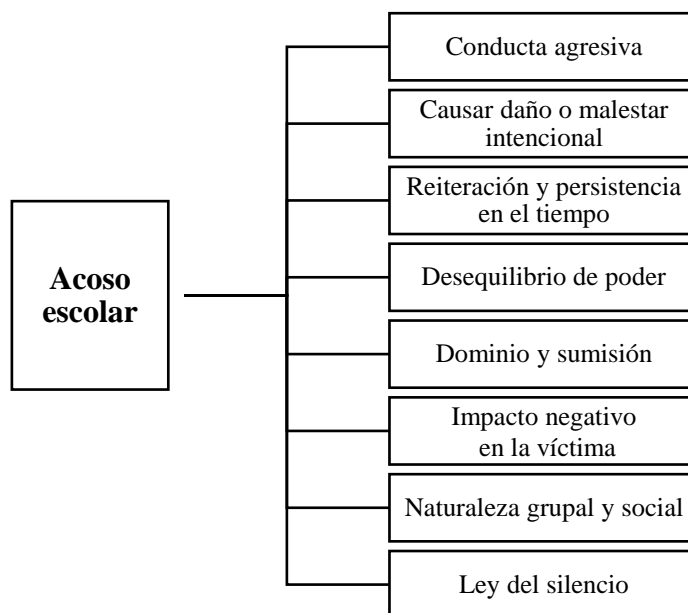
víctimas. Aunque hay casos en donde los agresores pueden no ser plenamente conscientes del impacto de sus actos, suelen saber o darse cuenta de que sus comportamientos y sus actos resultan crueles o desagradables para la víctima (Olweus, 1997).

La violencia entre pares es un fenómeno complejo con implicaciones psicosociales y educativas. Se basa en roles sociales debido a que implícita o explícitamente se implican los distintos papeles y actuaciones sociales y es más cultural que natural. La agresión hacia las víctimas de acoso ha perdido su justificación biológica y es una acción injustificada que tiene un fuerte componente subjetivo. Interviene tanto la dimensión moral individual y grupal, así como la educativa, además de tener implicaciones socio-jurídicas al atentar contra los derechos humanos. La sensibilidad social hacia este fenómeno está en aumento debido al progreso en la conciencia sobre los derechos humanos (Ortega et al., 2001).

En este tipo de conductas antisociales y acoso escolar entre pares, prevalece en muchos casos la denominada "ley del silencio", la cual hace referencia a la actitud indiferente o evasiva de los compañeros cuando presencian el acoso escolar. En estas situaciones, los compañeros no median ni actúan o mismo encubren los incidentes, lo que los convierte en cómplices al permitir que el comportamiento disruptivo e inapropiado continúe (Menesini, y Salmivalli, 2017).

Tabla 1

Elementos clave del acoso escolar.



Fuente: Elaboración propia.

1.2. Definición ciberbullying

En cuanto a la definición del ciberbullying, o también denominado en español ciberacoso, la Organización Mundial de la Salud (2022) hace alusión de este como al uso de amenazas, agresiones verbales, hostilidad, infamia y otras tentativas de causar daño en las comunicaciones en línea en los que se abarca técnicas y métodos como insultos, creación de perfiles falsos y publicación de información difamatoria, discursos de odio y acoso cibernético entre otros. Muchos casos de acoso cibernético están vinculados al *bullying* y la intimidación tradicional debido a que el acoso escolar suele ser un precursor de comportamientos abusivos tanto en línea como fuera de ella en la adolescencia y edad adulta temprana.

Autores como Smith et al. (2008) recalcan en que es una agresión intencional por parte de un individuo o de un grupo de personas en donde se utilizan las formas y métodos electrónicos de contacto, de forma repetida hacia una víctima que no puede protegerse o defenderse fácilmente por sí misma. Las interacciones y comportamientos en el mundo digital hacen del ciberacoso una forma de violencia especialmente compleja, debido a la visibilidad y exposición que enfrentan las víctimas, así como a la impunidad que el anonimato en línea puede ofrecer a los acosadores (Calmaestra et al., 2016).

Otros autores como Patchin and Hinduja describen el ciberbullying como un daño deliberado y repetido infligido a través del medio de texto electrónico donde la intención maliciosa, violencia, reiteración y diferencia de poder se aplican como en el acoso tradicional, designando a los ciberacosadores como agresores maliciosos que buscan placer o beneficio implícito o explícito a través del maltrato online de otros individuos. Lo que lo diferencia del acoso tradicional son una serie de características o factores de riesgo específicos del uso de las TIC, como puede ser el anonimato del agresor, la falta de supervisión en el ciberespacio, que hay una presencia cada vez mayor de ordenadores en los ambientes privados juntándose con un factor de riesgo de victimización como puede ser la necesidad de estar continuamente conectados a internet o redes sociales, lo que produce que el ciberacoso sea un fenómeno que puede perseguir a su víctima incluso fuera del entorno escolar (Patchin & Hinduja, 2006).

1.3. Prevalencia

Al ser un fenómeno social, tanto el acoso como el ciberacoso poseen tasas de prevalencia que varían según los diferentes estudios e investigaciones realizadas y dependiendo además de la zona geográfica que se analice. Es complejo fijar de manera global o internacional una estimación del porcentaje de personas que lo sufren. La

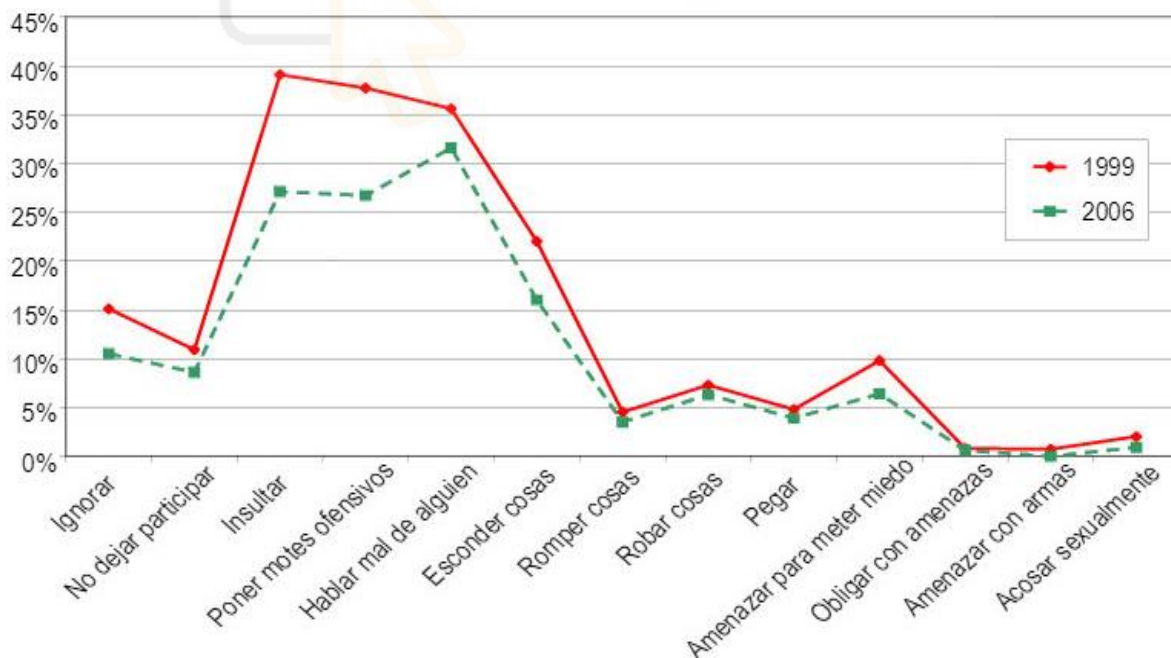
incidencia detallada en este apartado trata de abarcar estudios que arrojen una aproximación en cifras, centrándonos en estudios realizados en España, estudios que han sido pioneros e investigaciones de relevancia.

Uno de los estudios pioneros sobre el alcance del acoso escolar tuvieron lugar en Noruega de la mano del autor Dan Olweus (1978), en donde halló en sus investigaciones que uno de cada siete estudiantes de primaria y secundaria estaba involucrado en acoso escolar, cerca de un 15% de los estudiantes estaban implicados de forma ocasional.

En España, existen numerosas investigaciones sobre este fenómeno sobre las diferentes comunidades autónomas, pero para conocer la incidencia de este a nivel estatal, el Defensor del Pueblo (1999; 2007) realizó un primer informe en el año 2000 donde se determinó del grado de incidencia según las diferentes modalidades de maltrato en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y posteriormente en 2006, un nuevo estudio sobre el estado en cuestión y una actualización del informe. La comparativa de ambos informes nos arroja datos sobre la disminución de cada tipo de maltrato desde el 1999 al 2006 (*Gráfico 1*).

Gráfico 1

Comparación incidencia del acoso escolar en víctimas en 1999 y 2006.



Fuente: Informe Defensor del Pueblo, 2007.

Los datos mostrados en estos informes provienen de las respuestas de los participantes en los estudios, y en donde las respuestas de las víctimas nos arrojan cifras

en las que el tipo del maltrato más común y frecuente hacia las víctimas es de tipo verbal de forma directa, como son los casos de los insultos, poner motes ofensivos o hablar mal de esa persona. Se destaca también el tipo de maltrato que puede sufrir la víctima de manera indirecta, al atentar contra sus propiedades al “esconder sus cosas” en donde el porcentaje disminuye del 22% en 1999 al 16% en 2006. Las formas de maltrato más comunes al hablar de exclusión social van desde ignorar o no dejar participar a la víctima, en donde en el primer tipo sí se produce una disminución de la incidencia comparando los dos informes, pero en el tipo de maltrato de “no dejar participar” se mantiene los porcentajes sin diferencias estadísticas significativas (Defensor del Pueblo, 2007).

Otro estudio realizado en España a nivel estatal, de especial relevancia es de las autoras Ángela Serrano e Isabel Iborra (Serrano e Iborra, 2005) en el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, el cual nos muestra la situación de la violencia escolar en la Educación Secundaria en esas fechas. Los resultados que se obtuvieron de este estudio revelan que de cada 100 alumnos de entre 12 y 16 años de edad, al menos 15 ha sufrido acoso escolar de algún tipo y que 8 de cada 10 víctimas han padecido maltrato emocional. Los datos que nos proporciona este estudio nos muestran que la incidencia de las víctimas según el tipo de maltrato sufrido en comparación con el primer informe del Defensor del Pueblo (1999), se ha producido un aumento tanto del maltrato físico como del emocional en las víctimas. Según el informe Cisneros (Oñate y Piñuel, 2006) realizado también en España, en el estudio del total de su muestra, un 23,2% de niños y niñas son víctimas de acoso y violencia escolar. Autores como Díaz-Aguado et al. (2013) realizaron un diagnóstico del acoso escolar en una muestra de 23.100 adolescentes en España, el cual arroja una prevalencia del 3,8% de víctimas en su muestreo frente a un 2,4% de acosadores.

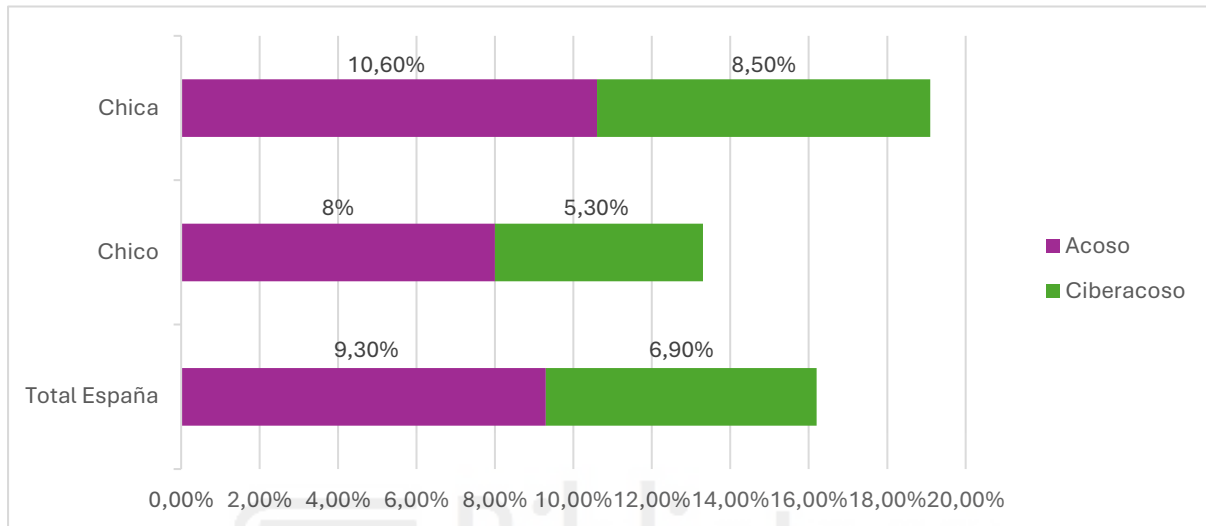
Por otro lado, en un metaanálisis realizado por Modecki et al. (2014) en el que se hace una comparación y revisión de la literatura sobre la prevalencia tanto del *bullying* y ciberbullying, se postula que el acoso tradicional posee mucha más incidencia que su forma online, cerca de una tasa de prevalencia media del 35% frente al 15% para el acoso cibernético.

El estudio realizado por la organización Save the Children en 2016, abarca una investigación a nivel estatal y autonómico sobre el acoso y el ciberacoso en la Educación Secundaria Obligatoria en España (*Gráfico 2*), en donde los datos nos arrojan cifras de que un 9,3% ha sufrido acoso y un 6,9% ciberacoso, lo que se traduce en cifras de población de cerca de 111.000 y 82.000 menores de edad respectivamente en España. En

cuanto al género en el acoso escolar tradicional, las chicas salen llegan 10,6% que ha padecido acoso y un 8% de los chicos frente a un 8,5% las chicas que han sufrido ciberacoso y un 5,3% de chicos (Calmaestra et al., 2016).

Gráfico 2

Tasas de acoso y ciberacoso por género en España.



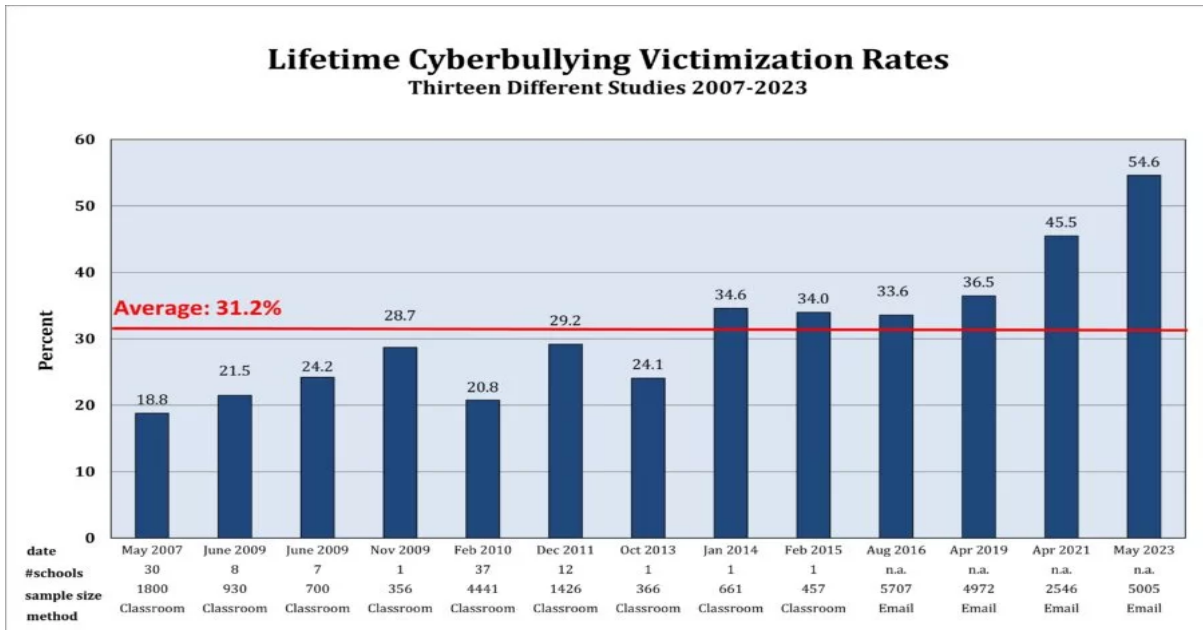
Fuente: Elaboración propia.

En otro estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (Cosma et al., 2024), donde se estudia los distintos tipos de violencia entre pares en Europa, Asia central y Canadá, nos muestra mediante la encuesta HBSC que, cerca de un 11% de niños y niñas confirman haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos meses y en relación con el ciberacoso, en torno a un 16% comunicaron haber sido acosados cibernéticamente al menos una o dos veces en los últimos meses. La prevalencia mostrada según la comparativa de los diferentes estudios del HBSC nos indica que, respecto al acoso escolar, se observa una disminución entre los niños a lo largo del tiempo, principalmente entre 2014 y 2018. La incidencia en niñas fue más baja, pero muestra una mayor estabilidad durante el mismo período.

Conforme a las tasas de prevalencia desarrolladas por Patchin e Hinduja en base a 13 estudios realizados en población estadounidense (*Grafico 3*), se descifra que han sido víctimas de cyberbullying a lo largo de su vida, un promedio del 31,2% de los estudiantes encuestados en las diferentes investigaciones (Patchin, 2024).

Gráfico 3

Tasas de victimización por ciberbullying a lo largo de la vida.

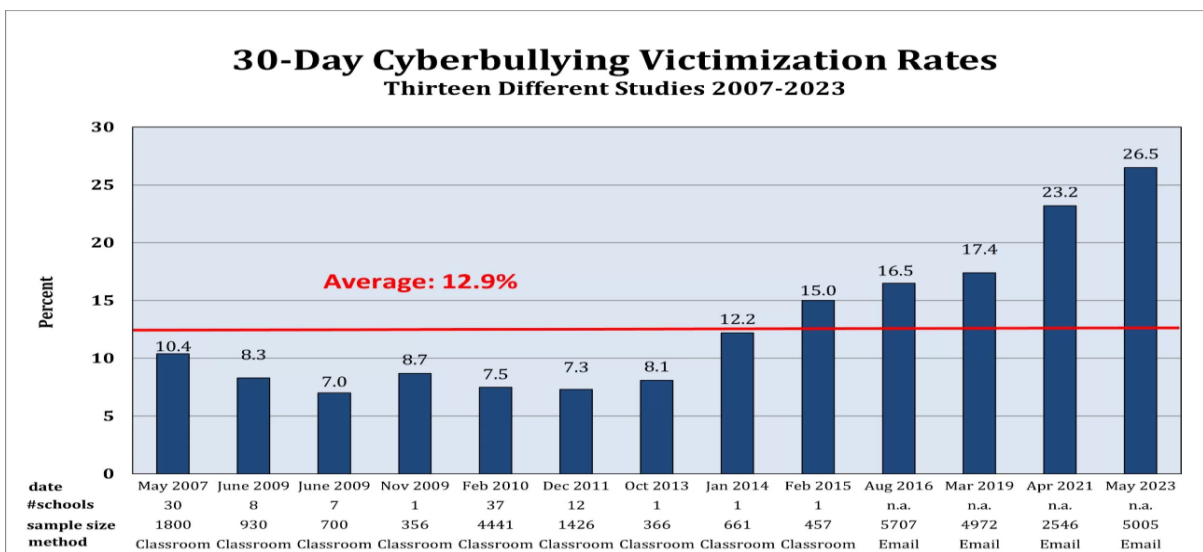


*Fuente: Cyberbullying Research Center
Autores: Patchin W. & Hinduja S, 2024.*

En estudios donde analizan la incidencia de sufrir ciberacoso en los 30 días anteriores a la realización de la encuesta, una tasa del casi 13% de los alumnos afirman haberla padecido, en donde se muestra en el *Gráfico 4* una clara ascendencia desde el año 2014 hasta el año 2023 (Patchin, 2024).

Gráfico 4

Tasas de victimización por ciberacoso en 30 días.



*Fuente: Cyberbullying Research Center
Autores: Patchin W. & Hinduja S, 2024.*

La incidencia acerca de este fenómeno sigue siendo alarmante debido a que sigue creciendo exponencialmente año tras año. En el año 2023 los datos recopilados acerca del ciberacoso (Patchin, 2024) en una muestra estadounidense de educación secundaria, nos señalan que casi un 55% de los estudiantes habían padecido ciberacoso a lo largo de su vida y un 26,5% haberlo padecido en los 30 días anteriores a la encuesta.

1.4. Tipos de acoso escolar y ciberacoso

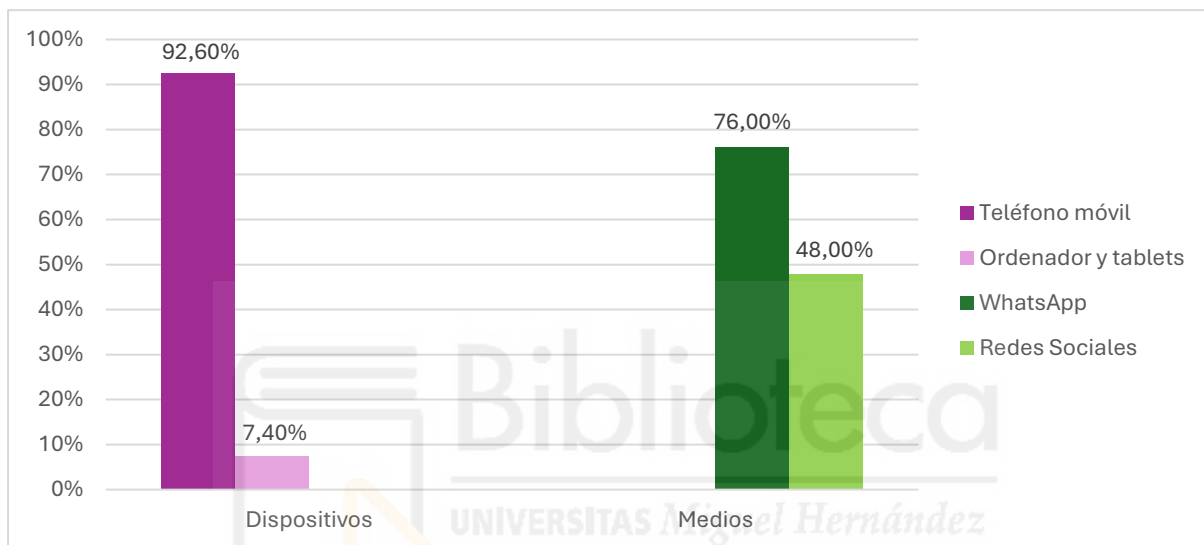
Conforme a los tipos de acoso escolar, Avilés (2003) clasifica el *bullying* en maltrato físico, verbal, psicológico y social. En su clasificación destaca el físico como el tipo de maltrato que se produce con más asiduidad en la escuela primaria; el verbal como la forma más frecuente y la más común; el maltrato psicológico como el componente que está latente en todas las formas de maltrato dado a que su finalidad es socavar la autoestima de la víctima y provocar una sensación de temor e inseguridad en ella; el maltrato social, lo relaciona con el aislamiento social de la víctima. Cuando se produce un caso o situación de acoso escolar, lo habitual es que se lleven a cabo de manera simultánea algunas de estas modalidades, no sólo una en concreto. Según Ballesteros et al. (2018), tanto las agresiones físicas y verbales, así como el aislamiento, son los comportamientos injustos más comunes. Destaca la prevalencia de agresiones verbales, seguidas de ataques físicos tanto leves como fuertes y acciones de aislamiento. También están presentes en este tipo de acoso las coacciones en forma de intimidaciones, robos o daños de objetos. Según la tendencia evolutiva del acoso escolar, se muestra un gran incremento en actos violentos que pueden causar un notable daño tanto físico como emocional, como pueden ser los insultos y ofensas, las agresiones físicas leves y el aislamiento social. El tipo de acoso varía según el género del agresor, en el caso de los hombres son más comunes los ataques físicos y de contenido sexual mientras que entre las mujeres, prevalecen la violencia verbal, el aislamiento social y el ciberacoso.

El ciberbullying posee capacidad para adoptar diversas formas y manifestarse a través de múltiples medios digitales. Una de las formas más prevalentes de este tipo de acoso es la agresión verbal como insultos, palabras ofensivas y amenazas. Sin embargo, el ciberbullying no se limita solo a estas formas directas de agresión, se han identificado otras modalidades, como insultos indirectos y exclusión en redes sociales, que también son comunes entre los jóvenes. Además, hay formas más graves de ciberbullying que incluyen la exhibición de fotos y vídeos comprometidos, divulgación de rumores, suplantación de identidad, publicación de información personal o la denominada paliza feliz (*happy slapping*), que se trata de agredir físicamente a una persona grabando el vídeo

y subiéndolo posteriormente a la red para que lo vean más personas (Garaigordobil, 2018). En cuanto a los medios utilizados para el ciberbullying (*Gráfico 5*), el teléfono móvil se destaca como el principal dispositivo, siendo WhatsApp la plataforma más utilizada, seguida de las redes sociales. Lo característico de este tipo de acoso es que la intensidad de las acciones vaya en aumento y se agraven desde el momento en el que se inician (Ballesteros et al., 2018).

Gráfico 5

Dispositivos y medios de ciberbullying.



Fuente: Elaboración propia.

En el estudio sobre la incidencia del ciberbullying en el año 2023 realizada en una muestra de estudiantes estadounidenses (Patchin, 2024), se destacaron como tipos determinados de ciberacoso la publicación en línea de comentarios malos o dañinos, exclusión social mediante chats de grupo, difamaciones, rumores e incluso humillaciones divulgadas en línea.

1.5. Agentes implicados, perfiles de la víctima y el agresor

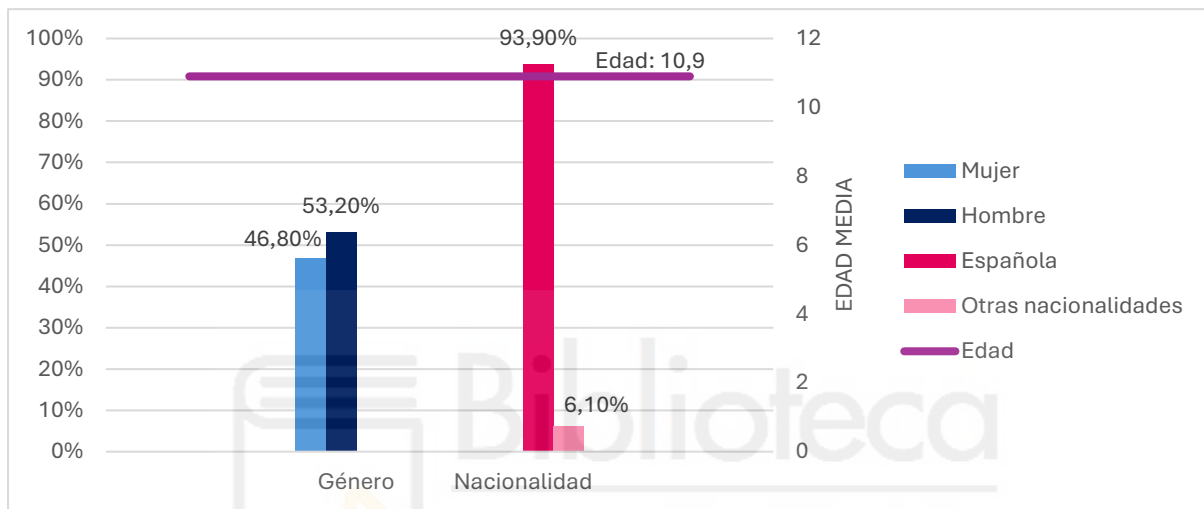
Este fenómeno social no sólo abarca como principales agentes implicados a las víctimas y a los agresores (Avilés, 2003), sino que es un problema general que involucra de forma sistémica más agentes como son: la familia (padres y madres), la escuela (profesorado e institución) o los espectadores (compañeros de la escuela).

En cuanto al *perfil de las víctimas* de acoso escolar (*Gráfico 6*), presentan ciertas características comunes que han sido identificadas en varios informes (Ballesteros et al., 2018). En relación con el **género**, se observa una ligera predominancia de varones, este patrón se ha mantenido constante en los estudios anteriores, representando el 53,2%,

frente al 46,8% de mujeres. En relación con la **edad de las víctimas**, la media se sitúa en 10,9 años. Es notable que casi la mitad de las víctimas, un 43,7%, tienen 10 años o menos. Estos datos subrayan que las víctimas de acoso escolar son mayoritariamente jóvenes, una característica que las diferencia significativamente de las víctimas de ciberbullying. En base a la **nacionalidad** de las víctimas, la mayoría son de nacionalidad española, representando el 93,9%.

Gráfico 6

Perfil de las víctimas en base a características comunes.



Fuente: Elaboración propia.

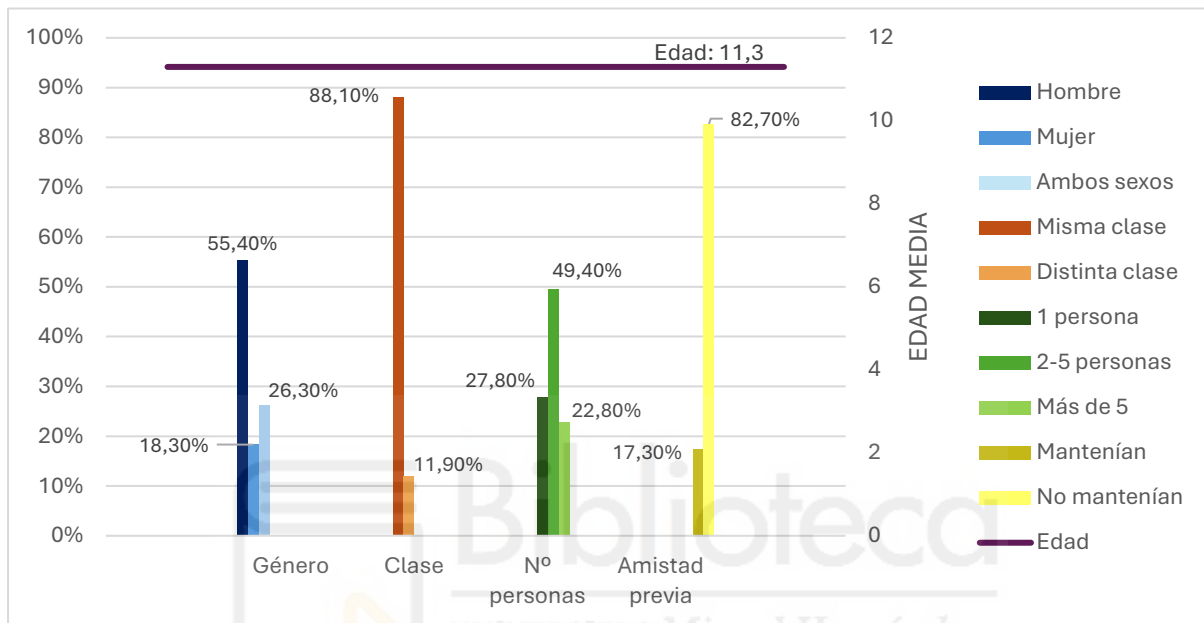
En la personalidad de las víctimas destacan factores de riesgo personales como la inseguridad, la timidez, ansiedad y baja autoestima, entre otros. Este crisol de factores de personalidad combinados, hacen que un sujeto sea el blanco perfecto como víctima propensa de acoso escolar (Avilés, 2003).

Con relación al *perfil de los agresores* podemos clasificarlos según su género, la edad, si pertenecían a la misma clase que la víctima, el número de agresores y agresores amigos de las víctimas (*Gráfico 7*). En cuanto al **género** generalmente son varones, en torno a 55,4%. En base a la media de **edad** de los acosadores es de 11,3 años, lo que implica que el agresor es de media unos 4 - 5 meses mayor que la víctima. Si nos fijamos en si pertenecen a la **misma clase que las víctimas**, lo más común es que sí suelen ser de la misma clase, cerca de un 88,1% de las ocasiones, donde la convivencia, la cercanía entre ambos y la similitud de edad juegan un papel importante. Por otro lado, el escenario más común en cuanto al **número de personas** que intervienen en el acoso escolar es que los agresores operan en grupos pequeños de dos a cinco personas, representando un 49,4% de la totalidad de casos. Si hablamos de si los agresores eran amigos o mantenían

alguna **amistad previa con las víctimas**, podemos constatar que en su mayoría no mantenían relación previa de amistad, únicamente en un 17,3% de los casos, los agresores tenían algún tipo de vínculo o relación de afecto con las víctimas del acoso (Ballesteros et al., 2018).

Gráfico 7

Perfil de los agresores en base a características comunes.



Fuente: Elaboración propia.

En la personalidad de los agresores, conforme destaca Avilés (2003), predomina la agresividad hacia los demás, siendo generalmente impulsivos y sienten la necesidad de subyugar a los demás, son sujetos que poseen una inclinación alta hacia la violencia.

En cuanto al perfil de las víctimas en el caso del ciberacoso (Ballesteros et al., 2018) y siguiendo las mismas categorías con relación al acoso, en el perfil por género destaca el femenino, siendo más propensas a sufrirlo que los hombres. En correlación con la edad media es de 13,5 años, una media de edad mayor si la comparamos con el acoso escolar tradicional. En la categoría de la nacionalidad no difiere de la del *bullying*, puesto que la gran parte de las víctimas son de nacionalidad española. En el caso de los agresores, el perfil de género sigue la misma tendencia que en el caso del acoso escolar, predominando los hombres, seguido de ambos géneros y un menor porcentaje de mujeres agresoras. La edad media de los agresores se sitúa en 4 - 5 meses mayor que la de sus víctimas al igual que en caso del acoso tradicional, situando una edad promedio de 13,9 años. En las categorías de pertenencia a la misma clase que la víctima, el número de personas que intervienen siguen el mismo patrón que el *bullying*, en cambio en la

categoría de amistad previa existente, en contraposición con el acoso tradicional, un porcentaje cercano al 50% de los agresores eran amigos de la víctima.

1.6. Factores de riesgo y protección

Tanto en el acoso escolar tradicional como el ciberacoso tienen en común que la existencia de predictores de victimización como pueden ser la presencia de distintos factores de riesgo y protección que son clave para la prevención e intervención de estos fenómenos sociales. Las principales causas del acoso y ciberacoso radican en los diferentes rasgos que presentan las víctimas.

En cuanto a los **factores de riesgo** (Ansary, 2020) identificados en la ciber victimización podemos encontrar:

- Baja autoestima y autocontrol.
- Ser del sexo femenino.
- Escasa perspicacia social.
- Baja empatía.
- Elevados niveles de ansiedad.
- Agresión.
- Desapego moral.
- Estrés e ideas suicidas.
- Entorno familiar perjudicial y abuso sexual.
- Bajo apoyo social y de amistad.
- Victimización previa.

En un estudio de Patchin (2024) muestra que el ciberacoso sufrido por género en estudiantes a lo largo de su vida destaca el femenino frente al masculino. En cambio, en un estudio de Llorent et al. (2021) se resaltan diferentes **factores de riesgo** como ser del sexo masculino, cursar la educación secundaria, sentir elevada culpabilización o la deshumanización de los demás en cuanto predictores de *ciber víctimas*.

Si nos fijamos en los **factores de protección** (Ansary, 2020; Zych et al., 2019) se destacan predictores como:

- Elevada autoestima, empatía y gestión emocional.
- Alto nivel de gestión emocional, autoconcepto y competencia social.
- Cogniciones individuales positivas y capacidad de resolución de problemas.
- Escaso uso de tecnología.
- Apoyo y la calidez familiar.
- Supervisión parental del uso de tecnología.
- Apoyo y las interacciones positivas entre pares.
- Alto rendimiento escolar.
- Satisfacción y clima escolar positivo, seguridad y comunidad segura.

Promover el estudio en profundidad de estos factores de riesgo y protección en las víctimas y en los agresores constituyen un eje clave para la creación de programas de prevención e intervención adecuados, teniendo en cuenta todos los factores involucrados en este fenómeno social tanto en su versión tradicional como en su forma cibernética para lograr una adquisición correcta de competencias sociales, emocionales y morales.

1.7. Perspectiva teórica y modelos explicativos

Como sabemos, el acoso escolar es un fenómeno complejo que puede ser entendido a través de varias teorías sociales y modelos explicativos. Estas teorías nos ayudan a comprender un poco más el origen o desencadenante de este problema social sobre los factores que contribuyen al *bullying* y cómo este fenómeno puede ser abordado y mitigado dando una respuesta teórica y lógica por la cual se puede llevar a cabo en la sociedad.

Podemos centrarnos en primera instancia en la **Teoría del Aprendizaje Social**, desarrollada por Albert Bandura (1971), la cual sostiene que las personas aprenden comportamientos por observación e imitación y traducido al acoso escolar nos indica como los niños que observan conductas agresivas en su entorno, tanto en la familia como en los medios de comunicación o en la escuela, pueden llegar a imitarlas y donde pueden aprender que el *bullying* es una forma aceptable de interactuar. Otra teoría relacionada es la del **Desarrollo Moral** (Kohlberg, 1981), la cual nos enseña que a medida que las personas maduran, su razonamiento moral se vuelve más sofisticado. Esta teoría se divide en tres niveles, en el primer nivel que es el Preconvencional, los niños pueden ver el *bullying* como una forma admisible de comportamiento si les permite evitar el castigo u obtener recompensas; en el segundo nivel, que es el Convencional, los niños comienzan a internalizar las normas sociales, donde pueden incurrir en el *bullying* si creen que esto les ayuda a encajar en el grupo o seguir las expectativas de sus compañeros; en el último nivel, el Postconvencional, es donde los niños comienzan a evaluar sus acciones inclinándose a rechazar el acoso porque lo consideran injusto o inmoral, independientemente de las normas del grupo.

Bronfenbrenner (1979) propuso la **Teoría Ecológica** la cual sustenta que el desarrollo humano está influenciado por los distintos sistemas ambientales que interactúan entre sí. En el microsistema serviría para dar una explicación a cómo el entorno más cercano del niño, como lo es la familia y la escuela, pueden jugar un papel muy importante en su formación y crecimiento, y sin unos vínculos sólidos en este sistema pueden llegar a influir en la tendencia de los menores a ser víctimas o perpetradores del acoso escolar; el mesosistema, nos indica las diferentes interacciones entre entornos y como, por ejemplo, una comunicación eficaz entre la familia y la institución escolar puede ayudar a prevenir o intervenir sobre este fenómeno; en el exosistema, actúan factores como pueden ser las políticas escolares que pueden afectar indirectamente a los alumnos y en el macrosistema, influye tanto las creencias culturales

como las normas sociales sobre la violencia pueden afectar la prevalencia y la percepción del *bullying* en una comunidad.

Otro modelo explicativo de especial relevancia es la **Teoría del Control Social** (Hirschi, 1969), la cual manifiesta que las personas son menos propensas a cometer actos delictivos o comportamientos desviados cuando tienen fuertes vínculos sociales que las unen a la comunidad. Los niños que carecen de estos vínculos pueden ser más propensos a ser perpetradores de acoso escolar, ya que tienden a no acatar las normas sociales y sienten más libertad de actuación de manera antisocial, por el contrario, cuando estos vínculos son fuertes, son menos propensos a participar en el acoso escolar, ya que declinan la postura de ser perpetradores de una conducta que es inmoral socialmente.

En cuanto a la perspectiva teórica relacionada con el ciberacoso no existe un acuerdo sobre un modelo teórico integral que lo explique, pero autores como Barlett y Gentile (2017) plasmaron un modelo donde analizan de forma completa este fenómeno, como es el llamado **Modelo de Ciberacoso**. Este modelo teórico se centra en analizar las características del ciberbullying como es el anonimato que se puede llegar a producir en el ciberespacio, que el desequilibrio del poder que se ejerce *online* no depende del tamaño físico de una persona y que se producen conductas positivas por parte de ambos (acosador y víctima) que dan lugar a la perpetración de este. Lo reseñable de este modelo y a pesar de que pretende ser una teoría integral, es que no incluye la victimización previa que se haya podido producir como desencadenante del ciberacoso, ni tampoco incluye los factores específicos del sujeto ni del contexto en el que se desarrolla.

Si nos fijamos en una visión más amplia, podríamos analizar el ciberacoso adaptando el **Modelo de Agresión Generalizada** (Anderson y Bushman, 2002), en el cual sí se incluye los factores específicos del sujeto en consonancia con los factores determinados de la situación o el **Modelo Socioecológico de Diátesis-Estrés** en el cual se combinan tanto los factores genéticos, sociales y ambientales para conseguir dar una respuesta al acoso tradicional pero que por su completa visión y alcance se podría extrapolar adaptando el modelo, al acoso cibernético (Swearer y Hymel, 2015).

2. OBJETIVOS

El planteamiento de este trabajo proviene de abarcar una necesidad social en la que se ve envuelta el acoso escolar y el ciberacoso y sus consecuencias en la salud mental de las víctimas que lo padecen. Comprender mejor este tipo de consecuencias es necesario para poder desarrollar futuras intervenciones que puedan prevenir y mitigar los efectos negativos de esta problemática.

Objetivo principal: Estudiar la prevalencia de problemas de salud mental en víctimas que hayan sufrido *bullying* o ciberbullying.

Objetivos específicos:

- Identificar las secuelas psicológicas y emocionales del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental de las víctimas.
- Analizar la información derivada de los estudios que investigan a distintos colectivos poblacionales para identificar el enfoque de la literatura actual respecto a la diversidad y particularidades de las víctimas.
- Observar la distribución geográfica de los estudios sobre *bullying* y ciberbullying.
- Analizar la distribución por edad de las víctimas y su influencia en la prevalencia, identificando las edades más afectadas.
- Examinar el porcentaje de investigaciones que se ha centrado en diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, educación superior) para entender mejor en qué etapas educativas se concentra la investigación.

Hipótesis: Con este trabajo se espera encontrar una asociación significativa entre el *bullying* y el ciberbullying y diversos problemas de salud mental en las víctimas como la depresión, ansiedad, tendencia suicida, entre otros.

3. METODOLOGÍA

En este trabajo, para determinar las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental en las víctimas se ha realizado una revisión sistemática siguiendo las indicaciones del Protocolo PRISMA (Yepes-Núñez et al., 2021) para revisiones sistemáticas. Se han consultado las bases de datos Scopus, WOS (Web of Science) y PsicInfo, utilizando como palabras clave o *keywords*: *mental health*, *bullying*, *cyberbullying*, *consequences*. Se ha empleado como gestor bibliográfico la herramienta Zotero, para poder recolectar y gestionar de manera práctica, los estudios y artículos encontrados sobre nuestra pregunta de investigación en las bases de datos consultadas.

Para formular nuestra pregunta de investigación de una forma concisa, clara y enfocada (García-Perdomo, 2015) hemos seguido el formato PICO (Población, Intervención, Comparador, Resultados), estas siglas responden a la población de estudio; intervención por evaluar; comparación de la intervención; *outcome measures* (resultados). La pregunta de investigación formulada es: ¿Cuáles son las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental en las víctimas? En nuestro trabajo los componentes PICO son los siguientes:

- (P) Población: La población objeto del estudio son las víctimas que han sufrido *bullying* o ciberbullying.
- (I) Intervención: Estudios que analicen los efectos del *bullying* y el ciberbullying en las personas que lo sufren.
- (C) Comparativo: Se copilan y comparan los distintos efectos y consecuencias que han producido el *bullying* y el ciberbullying sobre la población objetivo (víctimas).
- (O) Resultados: Las consecuencias más comunes y de más prevalencia del *bullying* y el ciberbullying sobre la población objeto de estudio.

3.1. Estrategia de búsqueda

La investigación de las bases de datos se llevó a cabo el 15 de junio del año 2024, utilizando como fuentes principales, las bases de datos ya mencionadas: Scopus, WOS (Web of Science) y PsycInfo. Para las búsquedas en las distintas bases de datos se han utilizado los términos «*bullying*», «ciberbullying» junto con términos relativos a las «consecuencias» y «salud mental» en inglés, se emplearon los conectores lógicos «Y» y «O» de acuerdo con la búsqueda booleana. Se seleccionaron únicamente artículos en español y en inglés, de acceso abierto y publicados en los últimos 10 años (fecha de

publicación comprendida entre 2014-2024). Se han delimitado el tipo de literatura a aquellos que sean: artículos, revisiones o publicaciones académicas.

3.2. Fórmula de búsqueda

- **Scopus:** TITLE-ABS-KEYWORDS (“Mental Health”) AND TITLE-ABS-KEYWORDS (Bullying OR Cyberbullying) AND TITLE-ABS-KEYWORDS (Consequences).
- **WOS:** TOPIC (“Mental Health”) AND TOPIC (Bullying OR Cyberbullying) AND TOPIC (Consequences).
- **PsycInfo:** TI (“Mental Health" AND (Bullying OR Cyberbullying) AND Consequences) OR AB (“Mental Health" AND (Bullying OR Cyberbullying) AND Consequences) OR KW (“Mental Health" AND (Bullying OR Cyberbullying) AND Consequences)

3.3. Proceso de selección de los artículos

Para la selección de los artículos, se parte de la búsqueda inicial en las bases de datos seleccionadas y conforme al primer cribado de búsqueda, en donde recordamos que refinamos y delimitamos los resultados a los siguientes filtros: artículos en español y en inglés, de acceso abierto publicados en los últimos 10 años (fecha de publicación comprendida entre 2014-2024), tipo de documentos o fuentes que sean artículos o publicaciones académicas.

Solo aquellas publicaciones o estudios preseleccionados en esta primera criba y teniendo en cuenta los criterios de inclusión/exclusión que se establecen a continuación, pasaron a revisarse posteriormente a texto completo. En la Figura 1, se muestra el diagrama de flujo del proceso de búsqueda y selección conforme a lo establecido en el Protocolo PRISMA.

Como **criterios de inclusión** de los artículos y publicaciones seleccionados, aparte de que fuesen artículos en español/inglés y de acceso abierto publicados en los últimos 10 años, se establecieron los siguientes:

- A. Estudios primarios relativos al *bullying* o el *ciberbullying* y sus consecuencias en la salud mental en las víctimas.
- B. Artículos, publicaciones académicas.
- C. Revisión por pares (peer review).

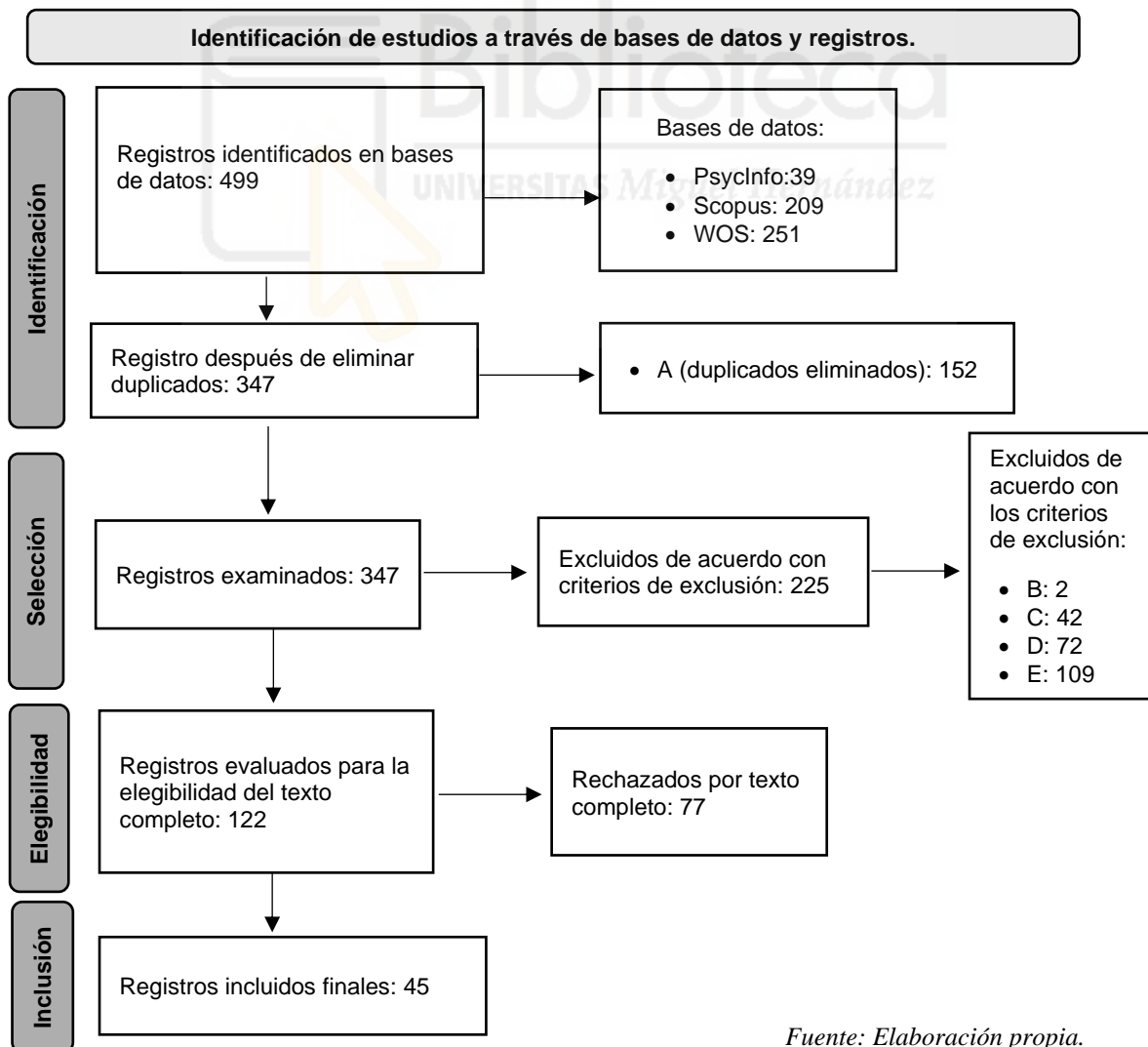
D. Estudios quasi y experimentales.

Los criterios de exclusión:

- A) Artículos duplicados.
- B) Revisiones sistemáticas y metaanálisis.
- C) Libros y literatura gris como por ejemplo blogs y noticias.
- D) Artículos cuyo objeto de estudio no sean consecuencias del *bullying* en la salud mental, como por ejemplo consecuencias a nivel general, abuso de fármacos o sustancias, etc.
- E) Artículos cuya población de estudio no sean víctimas de acoso escolar.
- F) Artículos fuera de objeto de estudio; artículos sobre cuestiones relacionadas, pero que no son sobre acoso escolar.

Figura 1

Diagrama de flujo PRISMA.



Fuente: Elaboración propia.

3.4. Codificación

Se ha procedido a la codificación de los 45 estudios que fueron finalmente incluidos en la revisión sistemática, esta tabla de codificación se ha incluido en el *Anexo I*, el cual recopila toda la información completa de los estudios incluidos en el presente trabajo. Para la codificación de los estudios, se extrajo de cada uno de ellos los siguientes datos:

- a) Publicación: cita completa, año, revista y país.
- b) Consecuencias del *bullying* en la salud mental.
- c) Consecuencias del ciberbullying en la salud mental.
- d) Población diana.
- f) Resultados: consecuencias más comunes y de más prevalencia del *bullying* y el ciberbullying sobre la población objeto de estudio.



4. RESULTADOS

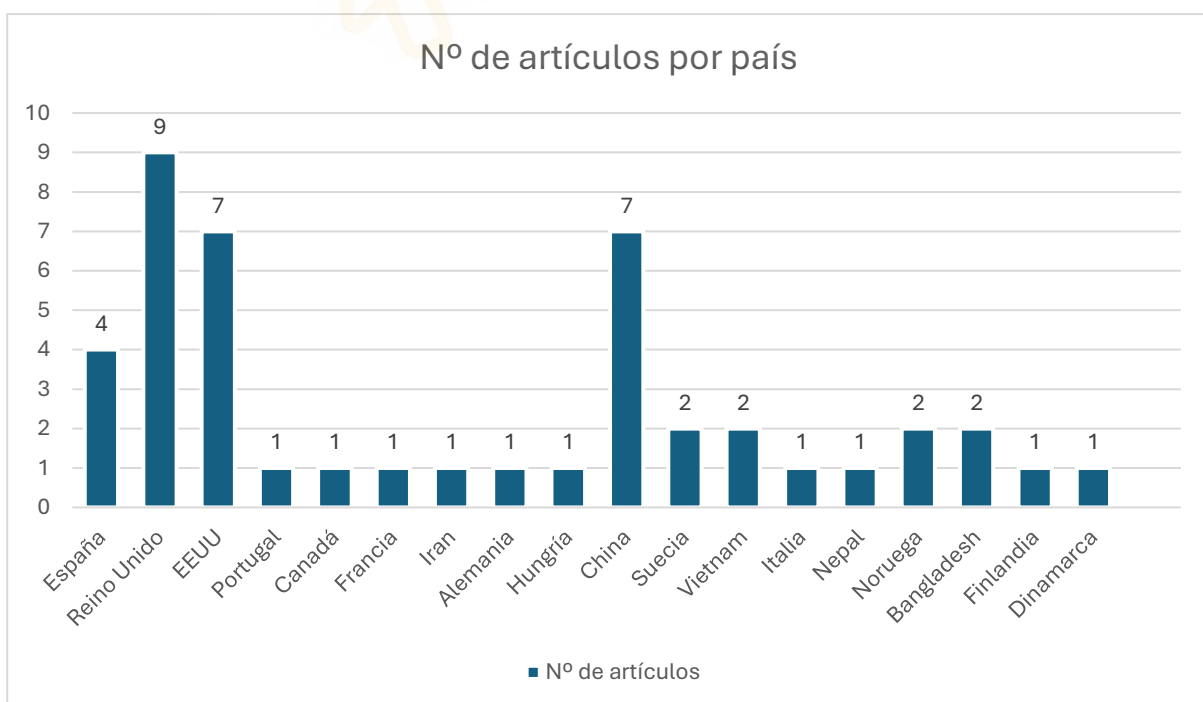
Los resultados se han dividido en diferentes apartados conforme a los datos extraídos de cada artículo. En un primer apartado de variables geográficas con el análisis de los estudios incluidos por países. Un segundo apartado con los tipos de consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental. El tercer apartado versa sobre la población diana que han estudiado estos artículos a nivel sociodemográfico tanto por edad, tipo de colectivo (general o específico) y curso académico. El último apartado de los resultados se ha centrado en los diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, educación superior) que estudia e investiga la literatura acerca del *bullying* y el ciberbullying en relación a la salud mental.

4.1. Distribución geográfica

Como podemos observar en el *Gráfico 8*, en el estudio de las consecuencias del *bullying* y ciberbullying en la salud mental predomina Reino Unido, con un total de 10 artículos de los 45 incluidos en el presente trabajo. Le siguen con 7 artículos los países de Estados Unidos y China. En el caso de España, se han analizado unos 4 artículos y los demás países varían entre 1 y 2 artículos por país.

Gráfico 8

N.º de artículos por país.



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Consecuencias en la salud mental

En la *Tabla 2* se muestra el listado resultante de las distintas consecuencias que produce tanto el *bullying* como el ciberbullying en la salud mental de las víctimas analizadas en los 45 artículos. Se ha incluido en la primera columna el listado de consecuencias, en la segunda y tercera columna el número de artículos en los que aparece cada consecuencia en relación con el *bullying* y el ciberbullying. En la cuarta columna el número total de veces que aparece dicha consecuencia con respecto de ambos tipos de acoso (tradicional y ciber) y en la última columna el porcentaje total de esa consecuencia con respecto al cómputo general de consecuencias sobre la salud mental.

Tabla 2

Consecuencias del bullying y el ciberbullying en la salud mental.

Consecuencia	<i>Bullying</i>	Ciberbullying	Nº art.	% del total
Depresión	20	10	30	23,80%
Ansiedad generalizada	15	8	23	18,25%
TEPT	3	1	4	3,17%
Distrés	3	4	7	13,49%
Malestar psicológico (aislamiento, tristeza y soledad)	6	2	8	6,34%
Ideación suicida	9	0	9	7,14%
Baja autoestima	3	2	5	3,96%
TCA	2	0	2	1,58%
Conducta suicida	10	4	14	11,11%
Autolesión no suicida	6	4	10	7,93%
Somatización	3	0	3	2,38%
Parasomnias	1	0	1	0,79%

Fuente: Elaboración propia.

En base al análisis realizado en cada artículo, podemos comprobar que con respecto a las consecuencias de mayor incidencia en la salud mental a raíz del *bullying* y el ciberbullying, se encuentra la **depresión** (23,8%) y la **ansiedad generalizada** (18,25%) como consecuencias más comunes, por consiguiente, el **distrés** (13,49%) y la **conducta suicida** (11,11%) ocupan el tercer y cuarto rango de incidencia según los porcentajes. Otras consecuencias, no menos importantes son las relacionadas con la **autolesión no suicida** (7,93%), la **ideación suicida** (7,14%) y el **malestar psicológico**

(6,34%). En la revisión de la literatura realizada aparecen representados entre las consecuencias en menor porcentaje la **baja autoestima** (3,96%), el **TEPT** (3,17%), la **somatización** (2,38%), los **trastornos de conducta alimentaria** (1,58%) y las **parasomnias** (0,79%).

4.3. Población diana

En la *Tabla 3* se muestran los datos relacionados con la población objetivo de estudio, por una parte, en la tabla superior se muestran los estudios analizados conforme al rango de edad, siguiendo una progresión numérica desde la infancia hasta la adultez. La segunda parte de la tabla corresponde a si esos estudios se han centrado en la población en general o en colectivos específicos.

Tabla 3

Tabla de población diana por edad y por tipo de colectivo.

Colectivo por edad	<u>Rango de edades</u>	<u>N° Artículos</u>	<u>Porcentaje</u>
Niños	0-12	12	19,35%
Adolescentes	12-18	35	56,45%
Jóvenes	18-30	13	20,97%
Adultos	30-65	2	3,23%
Colectivo general o colectivos específicos		<u>N° de artículos</u>	<u>Porcentaje</u>
General		38	84,44%
LGTBQ+		4	8,89%
Niños “abandonados” (“Left-behind children”)		1	2,22%
Nivel socioeconómico medio-bajo		1	2,22%
Enfermedades crónicas o discapacidades		1	2,22%

Fuente: Elaboración propia.

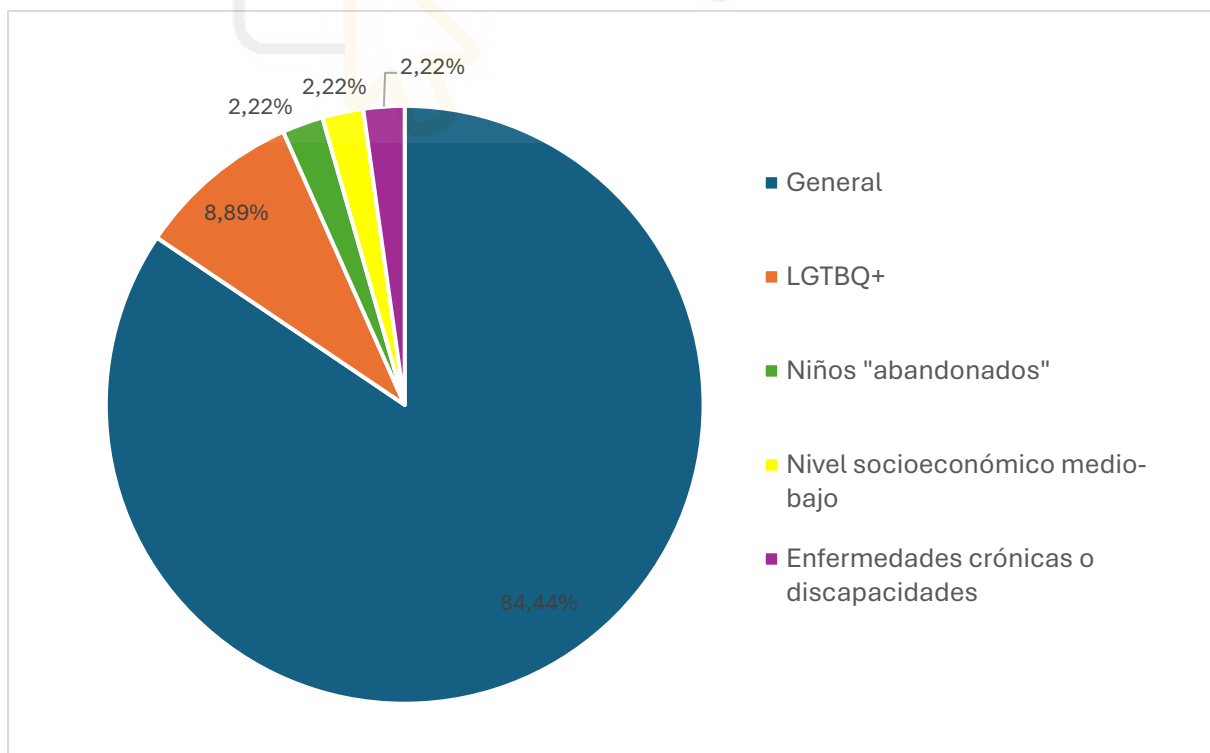
Basándonos en la primera parte de la tabla (Colectivo por edad) la mayor parte de estudios analizados se centran en adolescentes (56,45%) en el cual el rango de edad oscila entre los 12 y los 18 años, un 20,97% de los estudios implican a los jóvenes de entre 18 y 30 años, en torno al 19,35% están orientados a niños con un rango de edad hasta los 12 años y tan sólo un 3,23% de las investigaciones se focalizan en edades más avanzadas como son los adultos de 30 años o más. La clasificación por rango de edad es orientativa, dado que en una variedad de estudios involucran varios colectivos por edades y la

metodología de cada uno de ellos varía a la hora de seleccionar los participantes y el procedimiento llevado a cabo en sus estudios.

En cuanto a la segunda parte de la *Tabla 3* se ha realizado una clasificación analizando si las investigaciones estaban diseñadas para el colectivo general de la población o algún colectivo en específico, como minorías poblacionales o el colectivo LGBTQ+, etc. Los datos muestran una clasificación (*Figura 2*) clara donde predominan los estudios sobre el colectivo general de población (84,44%) frente a colectivos específicos o minoritarios. Entre las investigaciones analizadas, en torno al 8,89% se centraba o tenía como objetivo primordial de estudio el colectivo LGBTQ+ y como, las consecuencias de haber sufrido *bullying* o ciberbullying según la condición sexual que poseen pueden afectar de la misma manera o de forma diferente que al colectivo genérico. Otros estudios analizan otro tipo de colectivos más concretos (un 2,22% en cada categoría) como son los niños “abandonados” (“*Left-behind children*”), población con un nivel socioeconómico medio-bajo o población que sufre alguna enfermedad crónica o posee alguna discapacidad.

Figura 2

Áreas de estudio según los colectivos de población general y específicos.



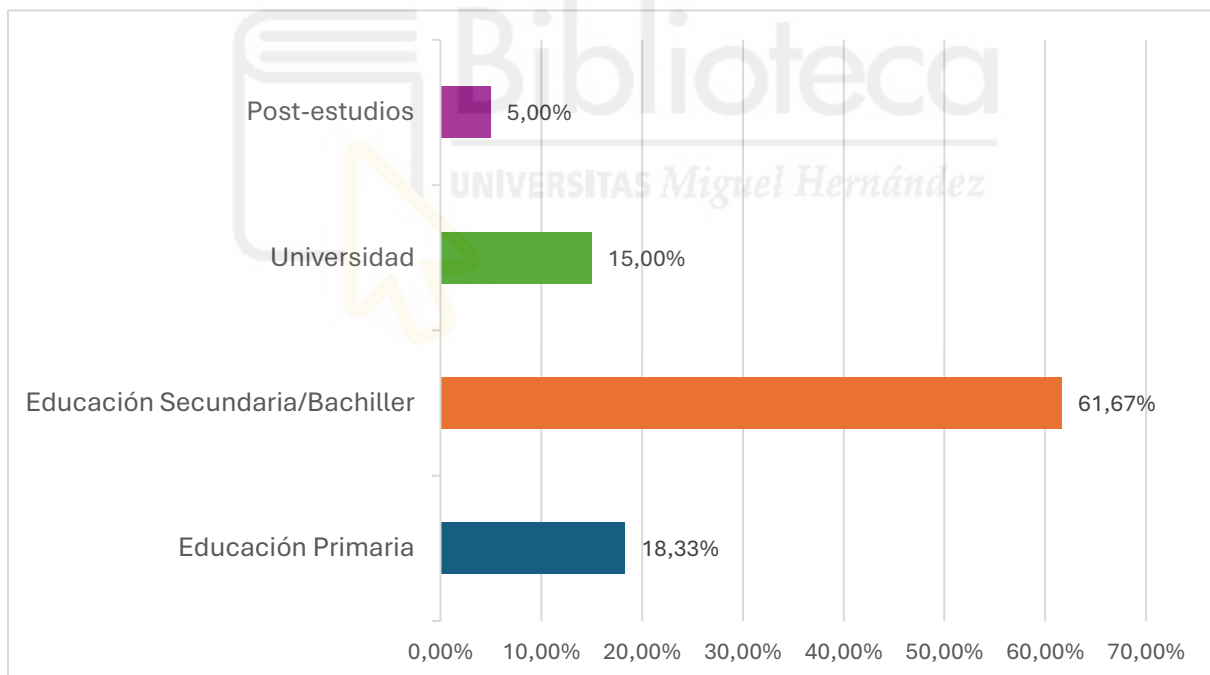
Fuente: Elaboración propia.

4.4. Etapas educativas

El porcentaje de estudios según los diferentes niveles educativos (*Gráfico 9*) en los que se ha centrado la literatura encontrada varía de manera clara y concisa dependiendo de la etapa en la que se encuentra la/s víctima/s (primaria, secundaria/bachiller, universidad o post-estudios). Las investigaciones centradas en la etapa de Educación Secundaria/Bachiller representan la gran mayoría (61,67%), siendo la etapa de Educación Primaria (18,33%) la siguiente en la lista en términos de objeto de investigación. La etapa Universitaria (15%) se puede comprobar que también es un periodo de vital importancia a la hora de investigar las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental de las víctimas a diferencia de la etapa Post-estudios (5%).

Gráfico 9

Análisis de las investigaciones según la etapa educativa.



Fuente: Elaboración propia.

5. DISCUSIÓN

El acoso escolar conlleva una serie de consecuencias significativas que afectan tanto a las víctimas y agresores, a su entorno familiar y escolar. De manera general, las consecuencias hacia las víctimas van desde reprimendas a los estudiantes acosados por parte de las instituciones educativas; cambio de centro escolar, que se dan en situaciones de acoso más graves o persistentes; tratamiento y problemas psicológicos. A nivel personal se originan sentimientos de soledad o culpabilidad, inseguridad e infelicidad junto con problemas relacionales de introversión o timidez. Se produce un rechazo a la escuela que se propicia por un bajo rendimiento académico y fracaso escolar. Las consecuencias derivadas del acoso pueden producir la continuidad de los síntomas a largo plazo e incluso en edad adulta. El acoso escolar tiene incluso repercusiones significativas que van más allá de la víctima directa, afectando también a su entorno familiar y al sistema educativo en general (Ballesteros et al., 2018).

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la revisión sistemática sobre las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental de las víctimas, podemos reafirmar nuevamente, que el acoso escolar conlleva una serie de consecuencias significativas que afectan de manera primordial a las víctimas, pero también a los agresores, a su entorno familiar y escolar (Ballesteros et al., 2018). En cuanto a la distribución geográfica de los estudios incluidos en esta revisión muestra una clara predominancia de investigaciones realizadas en Reino Unido (Alhaboby et al., 2023; Chiu y Vargo, 2022; Dantchev et al., 2019; Kurniawan et al., 2022; Lereya et al., 2015; Ni et al., 2024; Odigie et al., 2024; Silberg et al., 2016; Wolke y Lereya, 2014), Estados Unidos (Alhujaili et al., 2020; Hsieh et al., 2021; Labella et al., 2023; Newman et al., 2023; Nguyen et al., 2023; Okobi et al. 2023; Sibold et al., 2015) y China (Fei et al., 2022; Guo et al., 2022; Li et al., 2023/2023/2021; Wu et al., 2023; Yan et al., 2022). Esto sugiere una mayor concentración de esfuerzos investigativos en estos países, posiblemente debido a una mayor conciencia social, disponibilidad de recursos, y apoyo institucional para la investigación sobre el *bullying* y ciberbullying. El hecho de que Reino Unido lidere en este ámbito según el número de artículos de investigación puede reflejar políticas educativas y de salud más fuertes y firmes, así como un interés particular en abordar los efectos de estas formas de acoso en la salud mental de los estudiantes y en concreto de las víctimas. Por otro lado, en base al número de estudios realizados en España (Albaladejo-Blázquez et al., 2019; Chamizo-Nieto y Rey, 2021; Garaigordobil y Larrain, 2020; Sidera et al., 2021) y la escasa representación de otros países (1 o 2

estudios por país) indican un posible déficit de investigaciones en otras regiones, especialmente en países en desarrollo o con menos recursos. Este desequilibrio podría estar influenciado por diferencias culturales en la percepción del *bullying* y ciberbullying, así como por la falta de infraestructuras para llevar a cabo estudios sistemáticos. Este vacío en la literatura podría ser un área de oportunidad para futuros estudios que busquen un enfoque más global y comparativo sobre las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying.

Los resultados obtenidos sobre las consecuencias en la salud mental de las víctimas destacan la gravedad y el amplio rango de secuelas y efectos en la salud mental asociadas con el *bullying* y el ciberbullying. La depresión y la ansiedad generalizada son las consecuencias más prevalentes, representando el 23,8% y el 18,25% respectivamente (Albaladejo-Blázquez et al., 2019; Chamizo-Nieto y Rey, 2021; Li et al., 2023; Silberg et al., 2016). Esta prevalencia elevada podría estar relacionada con el impacto sostenido del acoso en el bienestar emocional de las víctimas, reflejando síntomas persistentes y debilitantes que afectan a múltiples áreas de la vida cotidiana. El estrés y la conducta suicida también se identifican como efectos significativos, lo cual subraya la urgencia de intervenir de manera temprana en casos de *bullying* y ciberbullying para prevenir desenlaces trágicos (Dantchev et al., 2019; Fei et al., 2022; Hsieh et al., 2021; Wolke y Lereya, 2014). La prevalencia de estudio acerca de autolesiones no suicidas, ideación suicida, y malestar psicológico sugiere que las víctimas a menudo recurren a comportamientos autodestructivos como mecanismo de afrontamiento, lo cual es gravemente preocupante como este fenómeno social puede llevar a puntos tan extremos en algunos casos (Chiu y Vargo, 2022; Drubina et al., 2023; Wolke y Lereya, 2014). Es preocupante que incluso consecuencias menos prevalentes como la baja autoestima, TEPT, somatización, trastornos de conducta alimentaria y parasomnias estén presentes, lo que indica una variedad de manifestaciones psicológicas y somáticas que requieren atención diferenciada. Estos hallazgos sugieren que, aunque algunas consecuencias son más prevalentes, el espectro completo de efectos en la salud mental es amplio y variado, lo que refuerza la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas de prevención e intervención multifacéticas e integrales para abordar las necesidades individuales de las víctimas (Guo et al., 2022; Hellfeldt et al., 2019; Okobi et al., 2023).

En base al análisis de la población diana de los estudios revisados muestra una clara inclinación hacia la investigación centrada en adolescentes (56,45%) y jóvenes adultos (20,97%). Esto refleja probablemente el reconocimiento de estas etapas como

períodos críticos para el desarrollo psicosocial y el alto riesgo de exposición al *bullying* y ciberbullying durante estos años (Sibold et al., 2015; Fei et al., 2022; Li et al., 2023). La limitada atención hacia los adultos y los niños más pequeños sugiere un área potencialmente subexplorada en la literatura, particularmente en cómo el *bullying* y ciberbullying puede continuar afectando a individuos en la adultez temprana y más allá, o cómo se manifiesta en niños que podrían no tener las habilidades verbales o emocionales para expresar su experiencia. En cuanto a los colectivos específicos, la predominancia de estudios en el colectivo general (85,42%) frente a colectivos específicos o minoritarios revela una falta de representación en la investigación de grupos vulnerables como la comunidad LGTBI, niños "abandonados", poblaciones socioeconómicamente desfavorecidas, y personas con enfermedades crónicas o discapacidades (Guo et al., 2022; Hellfeldt et al., 2019; Alhaboby et al., 2023; Rahman et al., 2020), entre otros muchos colectivos en los cuales no hemos encontrado representación en esta revisión de la literatura. Esta aparente falta de diversidad en la investigación puede resultar en una comprensión limitada de cómo diferentes contextos y experiencias personales pueden influir en la forma en que el *bullying* y ciberbullying impacta a las víctimas. Estudios futuros deberían priorizar la inclusión de estos grupos subrepresentados para desarrollar estrategias de intervención más integrales.

Los datos arrojan información acerca de que la concentración de estudios e investigaciones realizadas mayoritariamente se centran en la etapa de Educación Secundaria/Bachiller (61,67%), destacando esta etapa como un período de alta vulnerabilidad al *bullying* y ciberbullying (Fei et al., 2022; Sibold et al., 2015; Li et al., 2021; Alhujaili et al., 2020; Chamizo-Nieto y Rey, 2021). La transición a la adolescencia implica numerosos cambios sociales y emocionales que podrían exacerbar la incidencia y el impacto del acoso, lo que justifica el enfoque intensivo en esta población. Sin embargo, la menor atención a la Educación Primaria (18,33%) y a la etapa Universitaria (15%) podría señalar la necesidad de ampliar la investigación para entender mejor cómo el *bullying* y ciberbullying afectan a las personas en todas las etapas educativas. Además, la escasa investigación en la etapa Post-estudios (5%) indica una posible subestimación de los efectos prolongados del *bullying* y ciberbullying en la vida adulta. Considerando que las secuelas del acoso pueden extenderse más allá del entorno educativo, es crucial que futuros estudios exploren cómo estas experiencias afectan a los individuos en su vida profesional y personal después de finalizar su educación formal.

Este trabajo de fin de máster, al ser una revisión sistemática de la literatura, presenta algunas limitaciones inherentes a este tipo de estudios. En primer lugar, la calidad y fiabilidad de los resultados dependen en gran medida de los estudios incluidos en la revisión. Por otro lado, la heterogeneidad de los métodos utilizados, las poblaciones estudiadas y los criterios de evaluación en los diferentes estudios revisados pueden limitar la capacidad para generalizar los hallazgos. Además, la revisión se basó en estudios publicados en determinados idiomas y bases de datos, lo que podría haber excluido investigaciones relevantes en otros idiomas o publicadas en fuentes no incluidas en la búsqueda. Otra limitación significativa como ya hemos mencionado es la falta de representación de ciertas regiones geográficas y colectivos específicos en los estudios revisados limita la capacidad para obtener conclusiones verdaderamente globales y aplicables a contextos diversos. Finalmente, la revisión se centra principalmente en la correlación entre el *bullying* y los problemas de salud mental sin poder establecer una relación de causalidad directa debido a la naturaleza observacional este estudio. Por tanto, aunque se identifican asociaciones significativas, es importante tener en cuenta que otros factores no considerados podrían estar influyendo en los resultados. Futuros estudios deberían abordar estas limitaciones para mejorar la comprensión y el abordaje del *bullying* y el ciberbullying desde una perspectiva más amplia y detallada.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo de fin de máster ha examinado exhaustivamente conforme a la literatura actual, las consecuencias del *bullying* y el ciberbullying en la salud mental de las víctimas, revelando un impacto profundo y multifacético que abarca desde la etapa escolar hasta la vida adulta y cumpliendo así con el objetivo principal establecido en este trabajo y los objetivos específicos planteados conforme a los resultados obtenidos en este trabajo. La revisión de la literatura ha demostrado que las consecuencias más destacadas incluyen problemas psicológicos graves como depresión, ansiedad, distrés, y conductas autodestructivas, que pueden persistir a lo largo del tiempo e incluso intensificarse con la edad. Se ha identificado una concentración significativa de investigaciones en la etapa de Educación Secundaria, destacando esta fase como un período de alta vulnerabilidad debido a los cambios sociales y emocionales asociados con la adolescencia. Sin embargo, se ha observado una falta de atención hacia otras etapas educativas, como la Educación Primaria y la Educación Universitaria, así como una escasa investigación en la etapa Post-estudios. Esta laguna sugiere una necesidad urgente de ampliar la investigación para comprender cómo el *bullying* y el ciberbullying afectan a individuos en todas las fases de su desarrollo educativo y profesional a lo largo de la vida.

Finalmente, la revisión reveló una predominancia de estudios provenientes de ciertos países, como el Reino Unido, Estados Unidos y China, mientras que otras regiones, particularmente países en desarrollo, están insuficientemente representadas. Este sesgo geográfico podría limitar la comprensión global del fenómeno y subraya la importancia de realizar investigaciones futuras en contextos diversos para obtener una visión más completa del impacto del acoso. La investigación también mostró una notable carencia de estudios centrados en colectivos específicos o minoritarios, como la comunidad LGTBI y personas con discapacidades. Esta falta de diversidad en la investigación puede contribuir a una comprensión incompleta de cómo diferentes contextos y experiencias afectan a las víctimas de *bullying* y ciberbullying.

En conclusión, este trabajo destaca la necesidad de desarrollar estrategias de intervención más amplias y adaptadas a las diferentes etapas del ciclo de vida y contextos específicos. Para abordar de manera efectiva las secuelas del *bullying*, es esencial una mayor inclusión de diversas poblaciones en la investigación, así como un enfoque integral que contemple tanto los efectos inmediatos como los prolongados del acoso en la vida de los individuos. Futuros estudios deben centrarse en llenar estos vacíos para ofrecer una

comprensión más completa y desarrollar intervenciones que respondan adecuadamente a las necesidades de todas las víctimas para poder mitigar los efectos negativos del acoso escolar en todas sus formas.



BIBLIOGRAFÍA

- Albaladejo-Blázquez, N., Ferrer-Cascales, R., Ruiz-Robledillo, N., Sánchez-SanSegundo, M., Fernández-Alcántara, M., Delvecchio, E., & Arango-Lasprilla, J. C. (2019). Health-Related quality of life and mental health of adolescents involved in school bullying and homophobic verbal content bullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(14), 2622. <https://doi.org/10.3390/ijerph16142622>
- Alhaboby, Z. A., Evans, H., Barnes, J., & Short, E. (2023). The Impact of Cybervictimization on the Self-Management of Chronic Conditions: Lived Experiences. *Journal of Medical Internet Research*, 25, e40227. <https://doi.org/10.2196/40227>
- Alhujaili, A., Karwowski, W., Wan, T. T., & Hancock, P. (2020). *Affective and stress consequences of cyberbullying*. *Symmetry*, 12(9), 1536. <https://doi.org/10.3390/sym12091536>
- Anderson C.A., Bushman B.J. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53 (2002), pp. 27-51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Ansary, N. S. (2020). Cyberbullying: Concepts, theories, and correlates informing evidence-based best practices for prevention. *Aggression and Violent Behavior*, 50, 101343. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101343>
- António, R., & Moleiro, C. (2015). SOCIAL AND PARENTAL SUPPORT AS MODERATORS OF THE EFFECTS OF HOMOPHOBIC BULLYING ON PSYCHOLOGICAL DISTRESS IN YOUTH. *Psychology in the Schools*, 52(8), 729–742. <https://doi.org/10.1002/pits.21856>
- Ashrafi, A., Feng, C. X., Neudorf, C., & Alphonsus, K. B. (2020). Bullying victimization among preadolescents in a community-based sample in Canada: a latent class analysis. *BMC Research Notes*, 13(1). <https://doi.org/10.1186/s13104-020-04989-4>
- Audrin, C., & Blaya, C. (2020). Psychological Well-Being in a Connected World: The impact of cybervictimization in children’s and young people’s life in France. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01427>
- Avilés Martínez, J. M. (2003). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS, 2003.

- Azami, M. S., & Taremián, F. (2020). Victimization in traditional and cyberbullying as risk factors for substance use, self-harm and suicide attempts in high school students. *Scandinavian Journal of Child and Adolescent Psychiatry and Psychology*, 8(1), 101–109. <https://doi.org/10.21307/sjcapp-2020-010>
- Baier, D., Hong, J. S., Kliem, S., & Bergmann, M. C. (2018). Consequences of bullying on Adolescents' mental health in Germany: Comparing Face-to-Face bullying and Cyberbullying. *Journal of Child and Family Studies*, 28(9), 2347–2357. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1181-6>
- Ballesteros, B., Pérez de Viñaspre, S., Díaz, D., & Toledano, E. (2018). *III Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados: Informe del teléfono ANAR*. Fundación ANAR; Fundación Mutua Madrileña. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=5621&tipo=documento>
- Bandura, A. (1971). *Social learning theory*. Nueva York: McCaleb-Seiler.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Barlett, Barlett C.P. (2017). *From theory to practice: Cyberbullying theory and its application to intervention*. *Computers in Human Behavior*, 72 (2017), pp. 269-275. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.02.060>
- Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C., & Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego: Bullying y cyberbullying en la infancia*. En Save The Children. SAVE THE CHILDREN España. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf
- Chamizo-Nieto, M. T., & Rey, L. (2021). Cybervictimisation and depressive symptoms among adolescents: A moderated mediation model. *Current Psychology*, 42(14), 11475–11485. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-02416-w>
- Chiu, H., & Vargo, E. J. (2022). Bullying and other risk factors related to adolescent suicidal behaviours in the Philippines: a look into the 2011 GSHS Survey. *BMC Psychiatry*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12888-022-04085-w>
- Cosma, Alina, Molcho, Michal & Pickett, William. (2024). *A focus on adolescent peer violence and bullying in Europe, central Asia and Canada*. *Health Behaviour in*

School-aged Children international report from the 2021/2022 survey. World Health Organization. Regional Office for Europe. <https://iris.who.int/handle/10665/376323>. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

Dantchev, S., Hickman, M., Heron, J., Zammit, S., & Wolke, D. (2019). The Independent and Cumulative Effects of Sibling and Peer Bullying in Childhood on Depression, Anxiety, Suicidal Ideation, and Self-Harm in Adulthood. *Frontiers in Psychiatry*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2019.00651>

Defensor del Pueblo-UNICEF (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999 – 2006*. Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo (N.o 978-84).

<https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>

Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., Martín, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362. Septiembre-diciembre 2013, pp. 348-379 DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-362-164

Díaz-Aguado, M.J., Martínez-Arias, R., Falcón, L., Alvariño. M. (2023). *Acoso escolar y ciberacoso en España en la infancia y en la adolescencia*. Fundación ColaCao; Universidad Complutense de Madrid.

<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=8427&tipo=documento>

Drubina, B., Kökönyei, G., Várnai, D., & Reinhardt, M. (2023). Online and school bullying roles: are bully-victims more vulnerable in nonsuicidal self-injury and in psychological symptoms than bullies and victims? *BMC Psychiatry*, 23(1). <https://doi.org/10.1186/s12888-023-05341-3>

Fei, W., Tian, S., Xiang, H., Geng, Y., Yu, J., Pan, C., & Zhang, T. (2022). Associations of bullying victimisation in different frequencies and types with suicidal behaviours among school-going adolescents in low- and middle-income countries.

Epidemiology and Psychiatric Sciences, 31.
<https://doi.org/10.1017/s2045796022000440>

Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Barcelona: UOC.

Garaigordobil, M., & Larrain, E. (2020). Bullying and cyberbullying in LGBT adolescents: Prevalence and effects on mental health. *Comunicar*, 28(62), 79–90.
<https://doi.org/10.3916/c62-2020-07>

García-Perdomo, H. A. (2015). Conceptos fundamentales de las revisiones sistemáticas/metaanálisis. *Urología Colombiana/Revista Urología Colombiana*, 24(1), 28–34. <https://doi.org/10.1016/j.uroco.2015.03.005>

Guo, Y., Tan, X., & Zhu, Q. (2022). Chains of tragedy: The impact of bullying victimization on mental health through mediating role of aggressive behavior and perceived social support. *Frontiers in Psychology*, 13.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.988003>

Hellfeldt, K., López-Romero, L., & Andershed, H. (2019). Cyberbullying and Psychological Well-being in Young Adolescence: The Potential Protective Mediation Effects of Social Support from Family, Friends, and Teachers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 45.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17010045>

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press.

Hsieh, Y., Jain, P., Veluri, N., Bhela, J., Sheikh, B., Bangash, F., Gude, J., Subhedar, R., Zhang, M., Shah, M., Mansuri, Z., Patel, U., Aedma, K. K., & Parikh, T. (2021). Mood and Suicidality among Cyberbullied Adolescents: A Cross-Sectional Study from Youth Risk Behavior Survey. *Adolescents*, 1(4), 412–420.
<https://doi.org/10.3390/adolescents1040031>

Kohlberg, L. (1981). *Essays on Moral Development, Vol. I: The Philosophy of Moral Development*. San Francisco: Harper & Row.

Kurniawan, L., Sutanti, N., & Nuryana, Z. (2022). Symptoms of post-traumatic stress among victims of school bullying. *International Journal of Public Health Science (IJPHS)*, 11(1), 263. <https://doi.org/10.11591/ijphs.v11i1.20997>

- Labella, M. H., Klein, N. D., Yeboah, G., Bailey, C., Doane, A. N., Kaminer, D., & Bravo, A. J. (2023). Childhood bullying victimization, emotion regulation, rumination, distress tolerance, and depressive symptoms: A cross-national examination among young adults in seven countries. *Aggressive Behavior*, 50(1). <https://doi.org/10.1002/ab.22111>
- Låftman, S. B., Grigorian, K., Lundin, A., Östberg, V., & Raninen, J. (2024). Bullying experiences before and after the transition from lower to upper secondary school: associations with subsequent mental health in a Swedish cohort. *BMC Public Health*, 24(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-023-17443-4>
- Le, H. T. H., Tran, N., Campbell, M. A., Gatton, M. L., Nguyen, H. T., & Dunne, M. P. (2019). Mental health problems both precede and follow bullying among adolescents and the effects differ by gender: a cross-lagged panel analysis of school-based longitudinal data in Vietnam. *International Journal of Mental Health Systems*, 13(1). <https://doi.org/10.1186/s13033-019-0291-x>
- Lereya, S. T., Copeland, W. E., Costello, E. J., & Wolke, D. (2015). Adult mental health consequences of peer bullying and maltreatment in childhood: two cohorts in two countries. *The Lancet Psychiatry*, 2(6), 524–531. [https://doi.org/10.1016/s2215-0366\(15\)00165-0](https://doi.org/10.1016/s2215-0366(15)00165-0)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE (Boletín Oficial del Estado), 106, de. 4 de mayo de 2006, 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (2021, 5 de junio) (España). BOE, (134). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-9347>
- Li, J., Jin, Y., Xu, S., Wilson, A., Chen, C., Luo, X., Liu, Y., Ling, X., Sun, X., & Wang, Y. (2023). Effects of bullying on anxiety, depression, and posttraumatic stress disorder among sexual minority youths: network analysis. *JMIR Public Health and Surveillance*, 9, e47233. <https://doi.org/10.2196/47233>
- Li, T., Chen, B., Li, Q., Wu, X., Li, Y., & Zhen, R. (2023). Association between bullying victimization and post-traumatic stress disorders among Chinese adolescents: a multiple mediation model. *BMC Psychiatry*, 23(1). <https://doi.org/10.1186/s12888-023-05212-x>
- Li, X., Shek, D. T. L., & Shek, E. Y. W. (2021). Offline Victimization, Psychological Morbidity, and Problematic Online Behavior among Chinese Secondary School

- Students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(18), 9462. <https://doi.org/10.3390/ijerph18189462>
- Llorent, V. J., Diaz-Chaves, A., Zych, I., Twardowska-Staszek, E., & Marín-López, I. (2021). Bullying and cyberbullying in Spain and Poland, and their relation to social, emotional and moral competencies. *School Mental Health*, 13(3), 535–547. <https://doi.org/10.1007/s12310-021-09473-3>
- Lo Moro, G., Scaioli, G., Martella, M., Pagani, A., Colli, G., Bert, F., & Siliquini, R. (2023). Exploring Cyberaggression and Mental Health Consequences among Adults: An Italian Nationwide Cross-Sectional Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4), 3224. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043224>
- Menesini, E., & Salmivalli, C. (2017). Bullying in schools: the state of knowledge and effective interventions. *Psychology, Health & Medicine*, 22(sup1), 240–253. <https://doi.org/10.1080/13548506.2017.1279740>
- Mishra, D. K., Thapa, T. R., Marahatta, S. B., & Mahotra, A. (2018). Bullying Behavior and Psychosocial Health – A Cross-sectional Study among School Students of Pyuthan Municipality. *Journal of Nepal Health Research Council*, 16(1), 73–78. <https://doi.org/10.3126/jnhrc.v16i1.19370>
- Modecki, K. L., Minchin, J., Harbaugh, A. G., Guerra, N. G., & Runions, K. C. (2014). Bullying Prevalence across contexts: A Meta-analysis Measuring cyber and Traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 55(5), 602–611. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.06.007>
- Mossige, S., Huang, L., Straiton, M., & Roen, K. (2014). Suicidal ideation and self-harm among youths in Norway: associations with verbal, physical and sexual abuse. *Child & Family Social Work*, 21(2), 166–175. <https://doi.org/10.1111/cfs.12126>
- Newman, K. L., Alexander, D. S., & Rovers, J. P. (2023). Sadness, hopelessness and suicide attempts in bullying: Data from the 2018 Iowa youth survey. *PLoS ONE*, 18(2), e0281106. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0281106>
- Nguyen, T. H., Shah, G., Muzamil, M., Ikhile, O., Ayangunna, E., & Kaur, R. (2023). Association of In-School and Electronic Bullying with Suicidality and Feelings of Hopelessness among Adolescents in the United States. *Children*, 10(4), 755. <https://doi.org/10.3390/children10040755>

- Ni, Y., Baumann, N., & Wolke, D. (2024). Bullying victimisation in childhood and mental health in early adulthood: comparison of prospective and retrospective reports. *Current Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-05788-x>
- Odigie, T., Elsdén, E., Hosozawa, M., Patalay, P., & Pingault, J. (2024). The healthy context paradox: a cross-country analysis of the association between bullying victimisation and adolescent mental health. *European Child & Adolescent Psychiatry*. <https://doi.org/10.1007/s00787-024-02483-x>
- Okobi, O. E., Egbujo, U., Darke, J., Odega, A. S., Okereke, O. P., Adisa, O. T., Salawu, M. A., & Kimble, R. (2023). Association of Bullying Victimization with Suicide Ideation and Attempt among School-Going Adolescents in Post-conflict Liberia: Findings from the Global School-Based Health Survey. *Cureus*. <https://doi.org/10.7759/cureus.40077>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys* (Wiley). Wiley.
- Olweus, D. (1994). Bullying at School: Basic facts and effects of a school based intervention program. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 35(7), 1171–1190. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1994.tb01229.x>
- Olweus, D. y Pellegrini, AD (1996). *Bullying en la escuela. Comportamiento agresivo*, 22 (2), 150-154.
- Olweus, D. (1997). Bully/victim problems in school: Facts and intervention. *European Journal of Psychology of Education*, 12(4), 495–510. <https://doi.org/10.1007/bf03172807>
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2006). Informe Cisneros X: “Acoso y violencia escolar en España”. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. <https://drive.google.com/file/d/0B89bgR5xq4eacU9aWWZaRkdBdkE/view>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*. <https://iris.who.int/handle/10665/331022>. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO
- Ortega, R., Del Rey, R., & Mora-Merchán, J. A. (2001). *Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404107>

- Patchin, J. W. (2024, February 16). *2023 Cyberbullying data*. Cyberbullying Research Center. <https://cyberbullying.org/2023-cyberbullying-data>
- Patchin, J. W. (2024). *Summary of our cyberbullying research (2007-2023)*. Cyberbullying Research Center. <https://cyberbullying.org/summary-of-our-cyberbullying-research>
- Patchin, J. W., & Hinduja, S. (2006). *Bullies move beyond the schoolyard*. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4(2), 148–169. <https://doi.org/10.1177/1541204006286288>
- Rahman, M. M., Rahman, M. M., Khan, M. M. A., Hasan, M., & Choudhury, K. N. (2020). Bullying victimization and adverse health behaviors among school-going adolescents in South Asia: Findings from the global school-based student health survey. *Depression and Anxiety*, 37(10), 995–1006. <https://doi.org/10.1002/da.23033>
- Rahman, T., Hossain, M. M., Bristy, N. N., Hoque, M. Z., & Hossain, M. M. (2023). Influence of cyber-victimization and other factors on depression and anxiety among university students in Bangladesh. *Journal of Health Population and Nutrition*, 42(1). <https://doi.org/10.1186/s41043-023-00469-0>
- Serrano, Á. e Iborra, I (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Sibold, J., Edwards, E., Murray-Close, D., & Hudziak, J. J. (2015). Physical activity, sadness, and suicidality in bullied US adolescents. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 54(10), 808–815. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2015.06.019>
- Sidera, F., Serrat, E., & Rostan, C. (2021). Effects of cybervictimization on the mental health of primary school students. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.588209>
- Silberg, J. L., Copeland, W., Linker, J., Moore, A. A., Roberson-Nay, R., & York, T. P. (2016). Psychiatric outcomes of bullying victimization: a study of discordant monozygotic twins. *Psychological Medicine*, 46(9), 1875–1883. <https://doi.org/10.1017/s0033291716000362>
- Skilbred-Fjeld, S., Reme, S. E., & Mossige, S. (2020). Cyberbullying involvement and mental health problems among late adolescents. *Cyberpsychology Journal of*

Psychosocial Research on Cyberspace, 14(1). <https://doi.org/10.5817/cp2020-1-5>

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 49(4), 376-385.

Sourander, A., Gyllenberg, D., Klomek, A. B., Sillanmäki, L., Ilola, A., & Kumpulainen, K. (2016). Association of bullying behavior at 8 years of age and use of specialized services for psychiatric disorders by 29 years of age. *JAMA Psychiatry*, 73(2), 159. <https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2015.2419>

Swearer, S.M. y Hymel, S. (2015). Understanding the psychology of bullying: Moving toward a social-ecological diathesis-stress model. *American Psychologist*, 70 (4), 344–353.
<https://doi.org/10.1037/a0038929>

Thai, T. T., Duong, M. H. T., Vo, D. K., Dang, N. T. T., Huynh, Q. N. H., & Tran, H. G. N. (2022). Cyber-victimization and its association with depression among Vietnamese adolescents. *PeerJ*, 10, e12907. <https://doi.org/10.7717/peerj.12907>

Winding, T. N., Skouenborg, L. A., Mortensen, V. L., & Andersen, J. H. (2020). Is bullying in adolescence associated with the development of depressive symptoms in adulthood?: A longitudinal cohort study. *BMC Psychology*, 8(1). <https://doi.org/10.1186/s40359-020-00491-5>

Wolke, D., & Lereya, S. T. (2014). Bullying and Parasomnias: A Longitudinal cohort study. *PEDIATRICS*, 134(4), e1040–e1048. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-1295>

World Health Organization (2022). *What works to prevent online violence against children?* Geneva: World Health Organization. Licence: CC BY-NC-SA 3.0 IGO
<https://www.who.int/publications/i/item/9789240062061>

Wu, N., Mo, J., Wen, A., Ou, H., Gu, W., Qiu, Y., Yuan, L., & Lan, X. (2023). Longitudinal Relationship between Bullying Victimization and Non-Suicidal Self-Injury among Chinese Adolescents: The Buffering Roles of Gratitude and Parental Autonomy Support. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(2), 1440. <https://doi.org/10.3390/ijerph20021440>

Yan, R., Xie, R., Jiang, M., Li, J., Lin, X., & Ding, W. (2022). Longitudinal Relationship between Bullying Victimization and Depression among Left-Behind Children:

Roles of Negative Thoughts and Self-Compassion. *Frontiers in Psychology*, 13.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.852634>

Yepes-Núñez, J. J., Urrútia, G., Romero-García, M., & Fernández, S. A. (2021).

Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española De Cardiología*, 74(9), 790–799.

<https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

Zych, I., Farrington, D. P., & Ttofi, M. M. (2019). Protective factors against bullying and

cyberbullying: A systematic review of meta-analyses. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 4–19.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.008>



ANEXOS

ANEXO 1

Tabla de codificación de los artículos completa.

	PRIMER AUTOR Y AÑO	TITULO	MUESTRA	CONSECUENCIAS EN LA SALUD MENTAL	REVISTA	PAÍS
1	Albaladejo-Blázquez et al. (2019)	Health-Related Quality of Life and Mental Health of Adolescents Involved in School Bullying and Homophobic Verbal Content Bullying	1723 Participantes	Depresión Ansiedad	INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL RESEARCH AND PUBLIC HEALTH	ESPAÑA
2	Alhaboby et al. (2023)	The Impact of Cybervictimization on the Self-Management of Chronic Conditions: Lived Experiences	13 Participantes	TEPT Depresión Ansiedad	JOURNAL OF MEDICAL INTERNET RESEARCH	REINO UNIDO
3	Alhujaiili et al. (2020)	Affective and Stress Consequences of Cyberbullying	29 Participantes	Distrés Malestar Psicológico	SYMMETRY-BASEL	ESTADOS UNIDOS
4	António and Moleiro (2015)	Social And Parental Support As Moderators Of The Effects Of Homophobic Bullying On Psychological Distress In Youth	211 Participantes	Ideación suicida Autolesión no suicida Malestar psicológico	PSYCHOLOGY IN THE SCHOOLS	PORTUGAL
5	Ashrafi et al. (2020)	Bullying victimization among preadolescents in a community-based sample in Canada: a latent class analysis.	3829 Participantes	Depresión Ansiedad TCA Baja autoestima	BMC RESEARCH NOTES	CANADÁ
6	Audrin and Blaya (2020)	Psychological Well-Being in a Connected World: The Impact of Cybervictimization in Children's and Young People's Life in France	1019 Participantes	Ansiedad Baja autoestima Distrés	FRONTIERS IN PSYCHOLOGY	FRANCIA
7	Azami and Tareman (2020)	Victimization in traditional and cyberbullying as risk factors for substance use, self-harm and suicide attempts in high school students	425 Participantes	Conducta suicida Autolesión no suicida	SCANDINAVIAN JOURNAL OF CHILD AND ADOLESCENT PSYCHIATRY AND PSYCHOLOGY	IRAN
8	Baier et al. (2018)	Consequences of Bullying on Adolescents' Mental Health in Germany: Comparing Face-to-Face Bullying and Cyberbullying	672 Participantes	Depresión Ansiedad Somatización Conducta suicida Autolesión no suicida	Journal of Child and Family Studies	ALEMANIA
9	Chamizo-Nieto and Rey (2021)	Cybervictimisation and depressive symptoms among adolescents: A moderated mediation model	1156 Participantes	Depresión Distrés	CURRENT PSYCHOLOGY	ESPAÑA
10	Chiu and Vargo (2022)	Bullying and other risk factors related to adolescent suicidal behaviours in the Philippines: a look into the 2011 GSHS Survey	5290 Participantes	Conducta suicida Ideación suicida Baja Autoestima Ansiedad	BMC PSYCHIATRY	REINO UNIDO

				Autolesión no suicida		
11	Dantchev et al. (2019)	The Independent and Cumulative Effects of Sibling and Peer Bullying in Childhood on Depression, Anxiety, Suicidal Ideation, and Self-Harm in Adulthood	6928 Participantes	Depresión Ansiedad Ideación suicida Conducta suicida Autolesión no suicida	FRONTIERS IN PSYCHIATRY	REINO UNIDO
12	Drubina et al. (2023)	Online and school bullying roles: are bully-victims more vulnerable in nonsuicidal self-injury and in psychological symptoms than bullies and victims?	1011 Participantes	Autolesión no suicida Malestar psicológico	BMC PSYCHIATRY	HUNGRÍA
13	Fei et al. (2022)	Associations of bullying victimisation in different frequencies and types with suicidal behaviours among school-going adolescents in low- and middle-income countries	151.184 Participantes	Conducta suicida TCA Ideación suicida Depresión	EPIDEMIOLOGY AND PSYCHIATRIC SCIENCES	CHINA
14	Garaigordobil and Larrain (2020)	Bullying and cyberbullying in LGBT adolescents: Prevalence and effects on mental health	1748 Participantes	Depresión Ansiedad Somatización	COMUNICAR	ESPAÑA
15	Guo et al. (2022)	Chains of tragedy: The impact of bullying victimization on mental health through mediating role of aggressive behavior and perceived social support	3635 Participantes	Ansiedad Depresión Malestar psicológico	FRONTIERS IN PSYCHOLOGY	CHINA
16	Hellfeldt et al. (2019)	Cyberbullying and Psychological Well-being in Young Adolescence: The Potential Protective Mediation Effects of Social Support from Family, Friends, and Teachers	1707 Participantes	Depresión Ansiedad Malestar psicológico	INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL RESEARCH AND PUBLIC HEALTH	SUECIA
17	Hsieh et al. (2021)	Mood and Suicidality among Cyberbullied Adolescents: A Cross-Sectional Study from Youth Risk Behavior Survey	8274 Participantes	Depresión Conducta suicida Ansiedad	Adolescents	ESTADOS UNIDOS
18	Kurniawan et al. (2022)	Symptoms of post-traumatic stress among victims of school bullying	42 Participantes	TEPT Ansiedad Despresión	International Journal of Public Health Science	REINO UNIDO
19	Labella et al. (2023)	Childhood bullying victimization, emotion regulation, rumination, distress tolerance, and depressive symptoms: A cross-national examination among young adults in seven countries	5909 Participantes	Depresión Distrés Ansiedad	AGGRESSIVE BEHAVIOR	ESTADOS UNIDOS
20	Låftman et al. (2024)	Bullying experiences before and after the transition from lower to upper secondary school: associations with subsequent mental health in a Swedish cohort	2836 Participantes	Depresión Ansiedad Baja autoestima	BMC PUBLIC HEALTH	SUECIA
21	Le et al. (2019)	Mental health problems both precede and follow bullying among adolescents and the effects differ by gender: a cross-lagged panel analysis of school-based longitudinal data in Vietnam	1167 Participantes	Depresión Malestar psicológico	INTERNATIONAL JOURNAL OF MENTAL HEALTH SYSTEMS	VIETNAM
22	Lereya et al. (2015)	Adult mental health consequences of peer bullying and maltreatment in childhood: two cohorts in two countries	4026 Participantes	Depresión Ansiedad Autolesión no suicida Conducta suicida	LANCET PSYCHIATRY	REINO UNIDO

23	Li et al. (2023)	Effects of Bullying on Anxiety, Depression, and Posttraumatic Stress Disorder Among Sexual Minority Youths: Network Analysis	89342 Participantes	Ansiedad Depresión TEPT	JMIR PUBLIC HEALTH AND SURVEILLANCE	CHINA
24	Li et al. (2023)	Association between bullying victimization and post-traumatic stress disorders among Chinese adolescents: a multiple mediation model	5013 Participantes	TEPT Ansiedad Baja autoestima	BMC PSYCHIATRY	CHINA
25	Li et al. (2021) chinese secondary school students	Offline victimization, psychological morbidity, and problematic online behavior among	2843 Participantes	Depresión Ansiedad	International Journal of Environmental Research and Public Health	CHINA
26	Lo Moro et al. (2023)	Exploring Cyberaggression and Mental Health Consequences among Adults: An Italian Nationwide Cross-Sectional Study	446 Participantes	Depresión Ansiedad	International Journal of Environmental Research and Public Health	ITALIA
27	Mishra et al. (2018)	Bullying Behavior and Psychosocial Health - A Cross-sectional Study among School Students of Pyuthan Municipality	405 Participantes	Depresión Somatización	Journal of Nepal Health Research Council	NEPAL
28	Mossige et al. (2014)	Suicidal ideation and self-harm among youths in Norway: associations with verbal, physical and sexual abuse	6979 Participantes	Ideación suicida Conducta suicida Autolesión no suicida	CHILD & FAMILY SOCIAL WORK	NORUEGA
29	Newman et al. (2023)	Sadness, hopelessness and suicide attempts in bullying: Data from the 2018 Iowa youth survey	70.451 Participantes	Conducta suicida Depresión	PLOS ONE	ESTADOS UNIDOS
30	Nguyen et al. (2023)	Association of In-School and Electronic Bullying with Suicidality and Feelings of Hopelessness among Adolescents in the United States	13605 Participantes	Conducta suicida Depresión Distrés	CHILDREN-BASEL	ESTADOS UNIDOS
31	Ni et al. (2024)	Bullying victimisation in childhood and mental health in early adulthood: comparison of prospective and retrospective reports	489 Participantes	Depresión Ansiedad	CURRENT PSYCHOLOGY	REINO UNIDO
32	Odigie et al. (2024)	The healthy context paradox: a cross-country analysis of the association between bullying victimisation and adolescent mental health	479684 Participantes	Distrés Malestar psicológico	EUROPEAN CHILD & ADOLESCENT PSYCHIATRY	REINO UNIDO
33	Okobi et al. (2023)	Association of Bullying Victimization With Suicide Ideation and Attempt Among School- Going Adolescents in Post-conflict Liberia: Findings From the Global School-Based Health Survey	2744 Participantes	Ideación suicida Conducta suicida	CUREUS JOURNAL OF MEDICAL SCIENCE	ESTADOS UNIDOS
34	Rahman et al. (2023)	Bullying victimization and adverse health behaviors among school-going adolescents in South Asia: Findings from the global school-based student health survey	9518 Participantes	Ideación suicida Conducta suicida TCA	DEPRESSION AND ANXIETY	BANGLADESH
35	Rahman et al. (2020)	Influence of cyber-victimization and other factors on depression and anxiety among university students in Bangladesh	491 Participantes	Depresión Ansiedad	JOURNAL OF HEALTH POPULATION AND NUTRITION	BANGLADESH
36	Sibold et al. (2015)	Physical Activity, Sadness, and Suicidality in Bullied US Adolescents	13583 Participantes	Depresión Conducta suicida Ideación suicida	JOURNAL OF THE AMERICAN ACADEMY OF CHILD AND ADOLESCENT PSYCHIATRY	ESTADOS UNIDOS
37	Sidera et al. (2021)	Effects of Cybervictimization on the Mental Health of Primary School Students	636 Participantes	Distrés Malestar psicológico	FRONTIERS IN PUBLIC HEALTH	ESPAÑA
38	Silberg et al. (2016)	Psychiatric outcomes of bullying victimization: a study of discordant monozygotic twins	2824 Participantes	Ansiedad Ideación suicida Conducta suicida	PSYCHOLOGICAL MEDICINE	REINO UNIDO

39	Skilbred-Fjeld et al. (2020)	Cyberbullying Involvement and Mental Health Problems Among Late Adolescents	4531 Participantes	Autolesión no suicida Conducta suicida Depresión Ansiedad	CYBERPSYCHOLOGY-JOURNAL OF PSYCHOSOCIAL RESEARCH ON CYBERSPACE	NORUEGA
40	Sourander et al. (2016)	Association of bullying behavior at 8 years of age and use of specialized services for psychiatric disorders by 29 years of age	5034 Participantes	Depresión	JAMA Psychiatry	FINLANDIA
41	Thai et al. (2022)	Cyber-victimization and its association with depression among Vietnamese adolescents	1492 Participantes	Depresión	PEERJ	VIETNAM
42	Winding et al. (2020)	Is bullying in adolescence associated with the development of depressive symptoms in adulthood?: A longitudinal cohort study	1790 Participantes	Depresión	BMC PSYCHOLOGY	DINAMARCA
43	Wolke and Lereya (2014)	Bullying and Parasomnias: A Longitudinal Cohort Study	6796 Participantes	Parasomnia	PEDIATRICS	REINO UNIDO
44	Wu et al. (2023)	Longitudinal Relationship between Bullying Victimization and Non-Suicidal Self-Injury among Chinese Adolescents: The Buffering Roles of Gratitude and Parental Autonomy Support	238 Participantes	Autolesión no suicida	INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL RESEARCH AND PUBLIC HEALTH	CHINA
45	Yan et al. (2022)	Longitudinal Relationship Between Bullying Victimization and Depression Among Left-Behind Children: Roles of Negative Thoughts and Self-Compassion	605 Participantes	Depresión	FRONTIERS IN PSYCHOLOGY	CHINA

Fuente: Elaboración propia.

